



Transparencia,
crecimiento y
futuro

Tu dinero vale

Estados Financieros de
los Fondos de Inversión
al 30 de junio de 2026 y
31 de diciembre de 2025



SAFI
Mercantil Santa Cruz
Tu dinero vale

Esta entidad es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.



Mercantil

Fondo Mutuo Mediano Plazo

MERCANTIL - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MERCANTIL - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	51.942.796	39.504.066
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	150.933.938	103.341.629
Documentos y cuentas pendientes de cobro		1.848	10.352
Gastos pagados por anticipado		-	6.710
Total activo		202.878.582	142.862.757

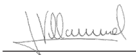
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones		7.287	2.088
Total del pasivo		7.287	2.088

PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)	3.5 e) y 10	202.871.295	142.860.669
Total del patrimonio neto		202.871.295	142.860.669
Total del pasivo y patrimonio neto		202.878.582	142.862.757

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MERCANTIL - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	173.993.841	67.261	174.061.102
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	67.261	(67.261)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	36.278.662	-	36.278.662
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(68.361.233)	-	(68.361.233)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	787.583	-	787.583
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	94.555	94.555
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	142.766.114	94.555	142.860.669
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	94.555	(94.555)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	5.772.956	-	5.772.956
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(6.556.846)	-	(6.556.846)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	421.355	-	421.355
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	60.373.161	60.373.161
SalDOS al 30 de junio de 2026	142.498.134	60.373.161	202.871.295

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

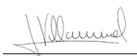
MERCANTIL - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	8	(177.038)	(225.366)
Márgen operativo		(177.038)	(225.366)
Ingresos financieros	9	267.121	272.896
Gastos financieros	9	-	(5.137)
Márgen financiero		267.121	267.759
Márgen operativo y financiero		90.083	42.393
Ingresos no operacionales		-	-
Resultado operacional		90.083	42.393
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		90.083	42.393
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		60.286.474	165.281
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3.396)	(80.190)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		60.283.078	85.091
Resultado neto del período		60.373.161	127.484

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MERCANTIL - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		60.373.161	127.485
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		421.355	321.122
Resultado neto del ejercicio		60.794.516	448.607
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		8.504	(4.342)
Cargos pagados por anticipado		6.710	(8.445)
Provisiones		5.199	6.222
Flujo neto obtenido en actividades de operación		60.814.929	442.042

Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(47.592.309)	1.217.205
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		(47.592.309)	1.217.205

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)		(783.890)	4.171.695
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento		(783.890)	4.171.695

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones en valores sin oferta pública		-	-
Flujo neto en actividades de inversión		-	-
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		12.438.730	5.830.942
Disponible al inicio del ejercicio		39.504.066	37.362.069
Disponibilidades al cierre del ejercicio	5	51.942.796	43.193.011

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MERCANTIL - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	150.933.939	135.467.303
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	51.950.686	43.200.776
Más: Otros activos (*)	(5.440)	21.089
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	202.879.185	178.689.168
Menos: Comisiones	(7.890)	(7.765)
Total cartera neta	202.871.295	178.681.403
Valor de la cuota	2.060	1.438
Número de participantes	4.574	4.626
Número de cuotas	98.492	124.250

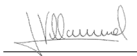
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	99.041	121.346
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	3.994	20.250
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(4.544)	(17.346)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	98.492	124.250
Saldo al inicio del ejercicio	142.860.669	174.061.102
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	5.772.956	29.070.686
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	1.525.337	1.619.395
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(6.556.846)	(24.898.992)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(1.038.786)	(1.334.204)
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	20.721	18.793
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	60.295.134	152.388
Saldo bruto al cierre del ejercicio	202.879.185	178.689.168
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(7.890)	(7.765)
Saldo neto al cierre del ejercicio	202.871.295	178.681.403

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

(*) Incluye devengamiento diario de intereses.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – MERCANTIL FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS -IV- 442, autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de "Mercantil Fondo Mutuo" Corto Plazo (Ex – Mercantil Fondo Común de Valores), en fecha 18 de septiembre de 2000.

Mercantil Fondo Mutuo Mediano Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con el número de registro SPVS-IV- FIA –MFM-009/2000, este fondo de inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, éste realiza inversiones en valores denominados de renta fija.

Mercantil Fondo Mutuo Mediano Plazo, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles directamente por el Fondo de Inversión, siendo su plazo de duración indefinido.

El objeto del Fondo es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el corto plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La propiedad de los participantes respecto al Fondo de Inversión se expresa a través de las cuotas de participación, cada una de igual valor expresadas en dólares estadounidenses emitidas por el Fondo de Inversión.

La modalidad de inversión del Fondo es mantener una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de Bolivia.

Hechos importantes

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

De acuerdo con la Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026 y Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas

emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/ IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI- N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.



MERCANTIL - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI- N° 18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de BS9.76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

El precio del reporto no podrá ser mayor al precio de curva que es el monto calculado a una fecha determinada, considerando el capital más los intereses devengados a una tasa nominal.

En el activo (derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

g) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

h) Gastos operacionales

Los gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda extranjera	45.658.735	19.137.721
Cajas de ahorro moneda nacional	5.099	5.797
Cajas de ahorro moneda extranjera	6.278.533	20.360.358
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	429	190
Total	51.942.796	39.504.066

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda extranjera ⁽¹⁾	103.745.053	67.872.744
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda extranjera ⁽²⁾	23.994.558	16.390.783
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero moneda extranjera ⁽³⁾	23.194.327	19.078.102
Total	150.933.938	103.341.629

- (1) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 86% y Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 14%.
- (2) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 100%.
- (3) Se encuentra compuesta por NST (Nota Estructurada emitida en el Extranjero) en un 100%.

NOTA 7 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(2.548.658)	(1.341.969)
Margen operativo	(2.548.658)	(1.341.969)
Ingresos financieros	3.493.659	1.720.174
Gastos financieros	(117.286)	(5.239)
Margen financiero	3.376.373	1.714.935
Margen operativo y financiero	827.715	372.966
Ingresos no operacionales	-	-
Resultado operacional	827.715	372.966
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	827.715	372.966
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	60.286.639	166.820
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(21.647)	(91.179)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)	60.264.992	75.641
Resultado neto del ejercicio	60.794.516	448.607
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	(421.355)	(321.122)
Resultado neto del período	60.373.161	127.485

NOTA 8 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(1.016.191)	(1.308.313)
Gastos operativos de los fondos de inversión	(30.484)	(33.656)
Total	(1.046.675)	(1.341.969)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(171.853)	(218.811)
Gastos operativos de los fondos de inversión	(5.185)	(6.555)
Total	(177.038)	(225.366)

NOTA 9 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	-	27.256
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.525.337	1.595.712
Ganancia por valoración de cartera de inversiones	20.752	20.459
Otros cargos financieros	33.233	76.748
Total	1.579.322	1.720.175
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	(3.573)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(32)	(1.667)
Otros cargos financieros	(3.091)	-
Total	(3.123)	(5.240)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	-	258.436
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	261.057	-
Otros cargos financieros	6.064	14.459
Total	267.121	272.895
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	-	(3.573)
Otros cargos financieros	-	(1.564)
Total	-	(5.137)

NOTA 10 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Mercantil Fondo Mutuo Mediano Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs202.871.295 y Bs142.860.669 respectivamente, dividido en 98.492,14419 y 99.041,46239 cuotas de participación cada una por un valor de Bs2.059,77138 y Bs1.442,43292, respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 11 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Mercantil Fondo Mutuo Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras, los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 12 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	39.498.270	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	103.341.629	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	10.352	-	-
Total activo	142.850.251	-	-
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posición Larga (Corta)	142.850.251	-	-
Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	51.937.697	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	150.933.939	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	1.848	-	-
Total activo	202.873.484	-	-
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posición Larga (Corta)	202.873.484	-	-

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3.29380.

NOTA 13 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 14 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 15 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Mercantil Fondo Mutuo Mediano Plazo, a esa fecha.





CRECER BOLIVIANOS - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	98.082.269	146.728.911
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	295.930.629	262.827.168
Inversiones en operaciones de reporto	3.5 d) y 7	-	9.962.838
Documentos y cuentas pendientes de cobro		243.206	291.841
Otros pagos anticipados		15.267	6.716
Total activo		394.271.371	419.817.474
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	8	-	9.963.529
Provisiones		7.330	2.088
Total del pasivo		7.330	9.965.617
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.5 e) y 12	394.264.041	409.851.857
Total del patrimonio neto		394.264.041	409.851.857
Total del pasivo y patrimonio neto		394.271.371	419.817.474

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

CRECER BOLIVIANOS - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	475.947.030	947.813	476.894.843
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024.	947.813	(947.813)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	1.352.917.148	-	1.352.917.148
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(1.439.498.534)	-	(1.439.498.534)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	18.060.528	-	18.060.528
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	1.477.872	1.477.872
Saldos al 31 de diciembre de 2025	408.373.985	1.477.872	409.851.857
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	1.477.872	(1.477.872)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	586.378.052	-	586.378.052
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(612.955.710)	-	(612.955.710)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	9.459.319		9.459.319
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	1.530.523	1.530.523
Saldos al 30 de junio de 2026	392.733.518	1.530.523	394.264.041

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

CRECER BOLIVIANOS - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales			
10	(598.793)	(515.213)	
Márgen operativo		(598.793)	(515.213)
Ingresos financieros	11	1.482.791	1.057.507
Cargos financieros	11	(312.871)	(48.095)
Márgen financiero		1.169.920	1.009.412
Márgen operativo y financiero		571.127	494.199
Resultado operacional			
		571.127	494.199
Ingresos no operacionales		-	-
Márgen no operacional		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		571.127	494.199
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		965.820	1.217.442
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(6.424)	(13.720)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		959.396	1.203.722
Resultado neto del periodo		1.530.523	1.697.921

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

CRECER BOLIVIANOS - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		1.530.523	1.697.921
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		9.459.319	7.425.905
Resultado neto del ejercicio		10.989.842	9.123.826
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		47.944	(10.166.348)
Cargos pagados por anticipado		(8.551)	(8.440)
Provisiones		5.242	6.346
Flujo neto obtenido en actividades de operación		11.034.477	1.044.616
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	(20.274)
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(33.103.461)	(15.395.127)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		(33.103.461)	(15.415.401)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)		(26.577.658)	(106.906.007)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento		(26.577.658)	(106.906.007)
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones en valores sin oferta pública		-	-
Flujo neto en actividades de inversión:		-	-
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		(48.646.642)	(123.366.024)
Disponible al inicio del ejercicio		146.728.911	213.562.175
Disponibilite al cierre del ejercicio	5	98.082.269	90.196.151

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

CRECER BOLIVIANOS - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

		2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:			
Más:	Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	295.930.629	284.388.851
Más:	Saldos operaciones venta en reporto	-	4.327.494
Más:	Devengado de títulos en reporto	-	26.990
Más:	Valor de cuentas de liquidez	98.103.296	90.215.156
Más:	Otros activos (*)	251.142	214.833
Menos:	Premios devengados por pagar	-	(41.658)
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta		394.285.067	379.131.666
Menos:	Comisiones	(21.026)	(19.004)
Total cartera neta		394.264.041	379.112.662
Valor de la cuota		1.755	1.662
Número de participantes		11.852	11.820
Número de cuotas		224.605	228.108

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:			
Número de cuotas al inicio del ejercicio		239.914	292.849
Más:	Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	337.778	472.373
Menos:	Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(353.087)	(537.115)
Número de cuotas al cierre del ejercicio		224.605	228.107
Saldo al inicio del ejercicio		409.851.856	476.894.843
Más:	El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	586.378.052	775.629.642
Más:	Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	6.021.352	5.962.169
Menos:	El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(612.955.710)	(882.535.649)
Menos:	Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(4.406.633)	(3.122.870)
Más o Menos:	Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	4.996.712	3.030
Más:	Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	4.399.438	6.300.501
Saldo bruto al cierre del ejercicio		394.285.067	379.131.666
Menos:	Comisiones devengadas del día 30 de junio	(21.026)	(19.004)
Saldo neto al cierre del ejercicio		394.264.041	379.112.662

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley del Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – CRECER BOLIVIANOS FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

En fecha 8 de diciembre de 2005, Crecer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo (el Fondo) inicia actividades, aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 1129, con número de registro SPVS-IV-FIA-CRB-020/2005, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Crecer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo, se caracteriza por tener un patrimonio variable, en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión y éste realiza inversiones en valores denominados de renta fija, siendo su plazo de duración indefinida.

El objeto del Fondo es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el corto plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión del Fondo es mantener una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de Bolivia.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del “Estado de Obtención

de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo” y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el periodo de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el periodo comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.



CRECER BOLIVIANOS - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los periodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 9, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de Bs9.76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporte

Las operaciones de compra en reporte se registran al valor del contrato de reporte más los correspondientes premios devengados.

En el activo (derechos sobre valores cedidos en reporte) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporte cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporte, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporte. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

g) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Representa la obligación que tiene el Fondo de Inversión de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporte.

h) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

i) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	70.502.705	112.957.875
Cajas de ahorro moneda nacional	4.626.848	28.887.618
Cajas de ahorro moneda extranjera	22.952.716	4.883.418
Total	98.082.269	146.728.911

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales moneda nacional ⁽¹⁾	121.410.474	83.892.032
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	136.174.338	142.324.959
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda nacional ⁽³⁾	38.345.676	36.610.177
Total	262.827.168	262.827.168

- (1) Se encuentra compuesta por Bonos del Banco Central de Bolivia (BBS) en un 59%, Bonos del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado (BRS) en un 10%, Bonos del Tesoro (BTS) en un 8% y Letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado (LRS) en un 23%.
- (2) Se encuentra compuesta por Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 51%, Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 47% y Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (BVS) en un 2%.
- (3) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 70% y Pagares de Oferta Pública (PGB) en un 30%.

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTEO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	-	9.962.838
Total	-	9.962.838

NOTA 8 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Obligaciones por operaciones de reporte	-	9.962.838
Cargos por pagar obligaciones por operaciones de reporte	-	691
Total	-	9.963.529

NOTA 9 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(4.427.660)	(3.141.874)
Margen operativo	(4.427.660)	(3.141.874)
Ingresos financieros	13.579.574	7.977.909
Gastos financieros	(1.816.831)	(195.144)
Margen financiero	11.762.743	7.782.765
Margen operativo y financiero	7.335.083	4.640.891
Resultado operacional	7.335.083	4.640.891
Ingresos no operacionales	-	-
Margen no operacional	-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	7.335.083	4.640.891
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3.690.417	4.722.066
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(35.658)	(239.131)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto	3.654.759	4.482.935
Resultado neto del ejercicio	10.989.842	9.123.826
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	(9.459.319)	(7.425.905)
Resultado neto del período	1.530.523	1.697.921

NOTA 10 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(4.371.142)	(5.545.013)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(56.518)	(119.326)
Total	(4.427.660)	(3.141.874)

La composición de los saldos durante los periodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(590.341)	(504.062)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(8.452)	(11.151)
Total	(598.793)	(515.213)

NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	162.680	538.300
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	6.021.352	5.423.869
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	5.553.819	97.431
Otros ingresos financieros	1.841.723	1.918.309
Total	13.579.574	7.977.909

Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(1.255.573)	(178)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(557.107)	(94.401)
Otros cargos financieros	(4.151)	(100.565)
Total	(1.816.831)	(195.144)

La composición de los saldos durante los periodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.034.252	773.822
Ganancia por valoración de cartera de inversiones	179.252	25.002
Otros cargos financieros	303.171	258.683
Total	1.482.791	1.057.507

Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(286.475)	(135)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(26.396)	(422)
Otros cargos financieros (Gasto)	-	(47.538)
Total	(312.871)	(48.095)

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Crecer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs394.264.040 y Bs409.851.857, respectivamente, dividido en 224.605,08237 y 239.913,80423 cuotas de participación cada una por un valor de Bs1755,45924 y Bs1708,42296, respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 13 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Crecer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 14 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	4.883.418	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	86.943.194
Total activo	4.883.418	-	86.943.194
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posición Larga (Corta)	4.883.418	-	86.943.194
Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	22.952.716	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	83.443.987
Total activo	22.952.716	-	83.443.987
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posición Larga (Corta)	22.952.716	-	83.443.987

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3,29380.

NOTA 15 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 16 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 17 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

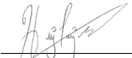
NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Crecer Bolivianos Fondo Mutuo Mediano Plazo, a esa fecha.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahu Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico



PLATINUM - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PLATINUM - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible		91.004.674	1.882.205
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	298.140.471	34.233.895
Inversiones en operaciones de reporto	3.5 d) y 7	576.321	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.5 f) y 8	922.107	4.505
Otros pagos anticipados		10.037	-
Total activo		390.653.610	36.120.605

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones por financiamiento a corto plazo	9	575.856	-
Provisiones		7.330	7.500
Total del pasivo		583.186	7.500

PATRIMONIO NETO

Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)	3.5 e) y 13	390.070.424	36.113.105
Total del patrimonio neto		390.070.424	36.113.105
Total del pasivo y patrimonio neto		390.653.610	36.120.605

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



PLATINUM - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Compra de cuotas de participación entre el 7 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025	36.143.711	-	36.143.711
Rescate de cuotas de participación entre el 7 de noviembre y el 31 de diciembre de 2025	(272.966)	-	(272.966)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 7 y el 30 de noviembre de 2025	73.664	-	73.664
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	168.696	168.696
Saldos al 31 de diciembre de 2025	35.944.409	168.696	36.113.105
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	168.696	(168.696)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	511.307.516	-	511.307.516
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(169.386.289)	-	(169.386.289)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	9.527.750	-	9.527.750
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	2.508.342	2.508.342
Saldos al 30 de junio de 2026	387.562.082	2.508.342	390.070.424

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



PLATINUM - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

	Nota	2026 Bs
Gastos operacionales		
11		(668.347)
Márgen operativo		(668.347)
Ingresos financieros	12	2.895.734
Cargos financieros	12	(54.971)
Márgen financiero		2.840.763
Márgen operativo y financiero		2.172.416
Ingresos no operaciones		-
Resultado operaciones antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.172.416
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		335.926
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-
Resultado por diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)		335.926
Resultado neto del período		2.508.342

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



PLATINUM - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 7 DE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE 2025

	Nota	2026 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		2.508.342
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		9.527.750
Resultado neto del ejercicio		12.036.092
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(1.493.923)
Cargos pagados por anticipado		(10.037)
Provisiones		575.686
Flujo neto obtenido en actividades de operación		11.107.818

Flujo de fondos en actividades de intermediación:

Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:	
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-
Incremento (disminución) en actividades de inversión:	
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(263.906.576)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación	(263.906.576)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

Cuenta de accionistas - aportantes	
Compra y rescate de cuotas (neto)	341.921.227
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	341.921.227

Flujo de fondos en actividades de inversión:

Inversiones en valores sin oferta pública	-
Flujo neto en actividades de inversión	-
Aumento neto de fondos durante el ejercicio	89.122.469
Disponible al inicio del ejercicio	1.882.205
Disponibilite al cierre del ejercicio	5 91.004.674

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



PLATINUM - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 E
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR EL EJERCICIO
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

	2026 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026:	
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026	298.716.792
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	91.021.547
Más: Otros activos (*)	348.958
Menos: Premios devengados por pagar	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-
Total Cartera Bruta	390.087.297
Menos: Comisiones	(16.873)
Total cartera neta	390.070.424
Valor de la cuota	10.795
Número de participantes	1.684
Número de cuotas	36.135

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2026:

Número de cuotas al inicio del ejercicio	3.567
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	48.405
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(15.837)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	36.135
Saldo al inicio del ejercicio	36.113.104
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	511.307.516
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	6.145.853
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(169.386.289)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(3.183.909)
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	3.877.784
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	5.213.238
Saldo bruto al cierre del ejercicio	390.087.297
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(16.873)
Saldo neto al cierre del ejercicio	390.070.424

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – PLATINUM FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa ASFI N°983 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de Platinum Fondo Mutuo Mediano Plazo (el fondo), inicia sus actividades el 07 de noviembre de 2025.

Platinum Fondo Mutuo Mediano Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el número de registro ASFI/DSV-FIA-PLT-003/2025, este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión.

El objeto del Fondo es realizar inversiones en valores de acuerdo con la Ley N°1834 del Mercado de Valores y sus Reglamentos, por cuenta y riesgo de los participantes, buscando otorgarles un rendimiento atractivo a mediano plazo.

La propiedad de los Participantes respecto al Fondo se expresa a través de las cuotas de participación cada una de igual valor expresadas en bolivianos (Bs), emitidas por el Fondo de Inversión.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.

- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1a de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 10, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.



PLATINUM - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad del Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de BS9.76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

En el activo (derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

g) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Representa la obligación que tiene el Fondo de Inversión de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

h) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (Rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

i) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	38.861.297	1.861.405
Cajas de ahorro moneda nacional	50.678.825	20.800
Cajas de ahorro en UFV	1.464.552	-
Total	97.004.674	1.882.205

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o instituciones públicas Nacionales ⁽¹⁾	235.165.329	23.361.773
Valores emitidos por entidades financieras nacionales Moneda Nacional ⁽²⁾	31.158.517	8.724.746
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales Moneda Nacional ⁽³⁾	31.816.625	2.147.376
Total	298.140.471	34.233.895

(1) Se encuentra compuesta por bonos del Banco Central de Bolivia (BBS) en un 12%, Bonos del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado (BRS) en un 8%, bonos del Tesoro (BTS) en un 54%, Letras Banco Central de Bolivia (LBS) en un 1% y Letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado (LRS) en un 25%.

(2) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 93% y Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 7%.

(3) Se encuentra compuesta por Pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil (PGB) en un 62% y bonos a Largo Plazo (BLP) en un 38%.

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado	575.856	-
Intereses por cobrar sobre valores en reportos	465	-
Total	576.321	-

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto moneda nacional	575.856	-
Documentos pendientes de cobro	346.251	-
Total	922.107	-

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Obligación por valores reportados a entregar	575.856	-
Total	575.856	-

NOTA 10 – ESTADOS DE RESULTADO DEL PERÍODO

Los resultados generados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 Bs
Gastos operacionales	(3.200.783)
Margen operativo	(3.200.783)
Ingresos financieros	11.747.776
Gastos financieros	(445.634)
Margen financiero	11.302.142
Margen operativo y financiero	(8.101.359)
Resultado operaciones/antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(8.101.359)
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3.945.232
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(10.499)
	3.934.733
Resultado neto del ejercicio	12.036.092
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y 30 de noviembre de 2026	(9.527.750)
Resultado neto del período	2.508.342

NOTA 11 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(654.346)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(14.001)
Total	(668.347)

La composición del saldo durante el periodo comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026, es la siguiente:

	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(3.148.851)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(51.932)
Total	(3.200.783)

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2025 Bs
Ingresos financieros	
Ganancia por venta de valores bursátiles	1.078
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.043.316
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	463.944
Otros ingresos financieros	387.396
Total	2.895.734
Gastos financieros	
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(199)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(54.772)
Total	(54.971)

La composición de los saldos durante el periodo comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026, es el siguiente:

	2025 Bs
Ingresos financieros	
Ganancia por venta de valores bursátiles	35.045
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	6.145.853
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	4.323.190
Otros ingresos financieros	1.243.688
Total	11.747.776
Gastos financieros	
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(199)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(445.406)
Otros cargos financieros (Gasto)	(29)
Total	(445.634)

NOTA 13 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Platinum Fondo Mutuo Mediano Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs390.070.424 y Bs30.113.104, respectivamente, dividido en 36.135.02106 y 3.567.32877 cuotas de participación cada una por un valor de Bs10.795.26969 y Bs10.124.07760, respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 14 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Platinum Fondo Mutuo Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 15 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 16 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

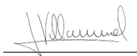
Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Platinum Fondo Mutuo Mediano Plazo, a esa fecha.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henrij Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico



SUPERIOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	11.877.828	12.080.442
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	101.916.807	106.036.536
Inversiones en operaciones de reporto	3.5 d) y 7	7.782.762	2.141.630
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3.5 e) y 8	2.121.714	1.895.725
Documentos y cuentas pendientes de cobro		38.595	31.604
Gastos pagados por anticipados		15.266	6.716
Total activo		123.752.972	122.192.653

PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	3.5 h) 9	7.780.523	2.136.084
Provisiones		7.330	2.088
Total del pasivo		7.787.853	2.138.172

PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)	3.5 f) y 13	115.965.119	120.054.481
Total patrimonio neto		115.965.119	120.054.481
Total pasivo y patrimonio neto		123.752.972	122.192.653

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

SUPERIOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	146.355.580	376.689	146.732.269
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	376.689	(376.689)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	12.622.571	-	12.622.571
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(45.725.733)	-	(45.725.733)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	5.902.895	-	5.902.895
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	522.479	522.479
Saldos al 31 de diciembre de 2025	119.532.002	522.479	120.054.481
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	522.479	(522.479)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	5.752.255	-	5.752.255
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(13.973.963)	-	(13.973.963)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	3.695.383	-	3.695.383
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	436.963	436.963
Saldos al 30 de junio de 2026	115.528.156	436.963	115.965.119

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

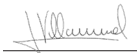
SUPERIOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE
EL 1° Y EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	9	(123.871)	(191.852)
Márgen operativo		(123.871)	(191.852)
Ingresos financieros	10	502.797	466.626
Cargos financieros	10	(9.206)	-
Márgen financiero		493.591	466.626
Márgen operativo y financiero		369.720	274.774
Resultado operacional		369.720	274.774
Ingresos no operacionales		464	904
Márgen no operacional		464	904
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		370.184	275.678
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		66.779	374.118
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		66.779	374.118
Resultado neto del período		436.963	649.796

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

SUPERIOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		436.963	649.796
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		3.695.383	2.195.042
Resultado neto del ejercicio		4.132.346	2.844.838
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(3.684)	(1.566)
Cargos pagados por anticipado		(8.550)	(8.441)
Provisiones		5.242	6.345
Flujo neto obtenido en actividades de operación		4.125.354	2.841.176

Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo			
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.119.729	1.746.083	
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(225.989)	131.164	
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación	3.893.740	1.877.247	

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)	(8.221.708)	(4.213.652)	
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento	(8.221.708)	(4.213.652)	
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones en valores sin oferta pública	-	-	
Flujo neto en actividades de inversión	-	-	
Aumento neto de fondos durante el ejercicio	(202.614)	504.771	
Disponible al inicio del ejercicio	12.080.442	15.886.098	
Disponible al cierre del ejercicio	5	11.877.828	16.390.869

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

SUPERIOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 E
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2025 Bs	2024 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	103.833.039	128.931.531
Más: Saldos operaciones venta en reporto	209.476	-
Más: Devengado de títulos en reporto	(3.994)	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	11.881.694	16.397.328
Más: Otros activos (*)	46.531	41.055
Menos: Premios devengados por pagar	2.239	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	115.968.985	145.369.914
Menos: Comisiones	(3.866)	(6.459)
Total cartera neta	115.965.119	145.363.455
Valor de la cuota	2.469	2.318
Número de participantes	3.973	4.051
Número de cuotas	46.961	62.722

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	50.381	64.545
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	2.367	4.079
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(5.787)	(5.902)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	46.961	62.722
Saldo al inicio del ejercicio	120.054.481	146.732.269
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	5.752.255	9.347.112
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	2.910.555	2.792.606
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(13.973.963)	(13.560.765)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(958.150)	(960.447)
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	1.200.032	(176.998)
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	983.775	1.196.137
Saldo bruto al cierre del ejercicio	115.968.985	145.369.914
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(3.866)	(6.459)
Saldo neto al cierre del ejercicio	115.965.119	145.363.455

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante la Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados

NOTA 2 – SUPERIOR FONDO MUTUO LARGO PLAZO

En fecha 4 de enero de 2008, UFV Superior Fondo Mutuo Mediano Plazo (el Fondo) inicia actividades,

aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 1049, con número de registro SPVS-IV-FIA-SFM-022/2007, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Mediante Resolución ASFI N°1071/2010 a partir del 26 de enero de 2011 cambia de denominación a Superior Fondo Mutuo Mediano Plazo, la moneda a bolivianos y plazo del Fondo de Inversión Mediano Plazo.

Mediante resolución ASFI N°322/2020 a partir del 10 de julio de 2020 autoriza la modificación de la denominación de Superior Fondo Mutuo Mediano Plazo, por la de Superior Fondo Mutuo Largo Plazo.

Superior Fondo Mutuo Largo Plazo, se caracteriza por tener un patrimonio variable, en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión y éste realiza inversiones en valores denominados de renta fija, siendo su plazo de duración indefinido.

El objetivo del Fondo es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el largo plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión del Fondo es mixta, manteniendo una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija y de renta variable, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de Bolivia.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual

el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.

- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 10, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

Superior

Fondo Mutuo Largo Plazo

SUPERIOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de BS976 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporte

Las operaciones de compra en reporte se registran al valor del contrato de reporte más los correspondientes premios devengados.

En el activo (derechos sobre valores cedidos en reporte) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporte cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporte, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las inversiones en acciones se valúan de acuerdo con la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la cual establece que este tipo de inversiones deben valuarse a precios de mercado o al último Valor Patrimonial (VPP), trimestral reportado.

f) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

g) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporte. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

h) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Representa la obligación que tiene el Fondo de Inversión de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporte.

i) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

j) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	7.278.326	8.147.656
Cajas de ahorro moneda nacional	4.563.819	3.907.708
Caja de ahorro moneda extranjera	35.683	25.078
Total	11.877.828	12.080.442

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o Instituciones Públicas Nacionales ⁽¹⁾	7.550.217	12.421.327
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	64.316.347	63.831.804
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda nacional ⁽³⁾	30.050.243	29.783.405
Total	101.916.807	106.036.536

(1) Se encuentra compuesta por Bonos del Banco Central de Bolivia (BBS) en un 100%.
(2) Se encuentra compuesta por Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 64%, Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 30%, Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS) en un 1% y Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (BVS) en un 5%.
(3) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 100%

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporte	7.782.762	2.136.084
Rendimientos devengados sobre valores en reporte moneda nacional	-	5.546
Total	7.782.762	2.141.630

NOTA 8 – INVERSIONES BÚRSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Acciones Banco Nacional de Bolivia S.A. moneda nacional	2.033.021	1.813.594
Acciones Banco Bisa S.A. moneda nacional	88.694	82.131
Total	2.121.714	1.895.725

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Obligaciones por operaciones de reporte	(7.773.733)	(2.136.084)
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	(6.790)	-
Total	(7.780.523)	(2.136.084)

NOTA 10 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(962.016)	(966.906)
Margen operativo	(962.016)	(966.906)
Ingresos financieros	4.967.672	3.062.139
Gastos financieros	(383.841)	(251.019)
Margen financiero	4.583.831	2.811.120
Margen operativo y financiero	3.621.815	1.844.214
Ingresos no operacionales	6.383	8.044
Margen no operacional	6.383	8.044
Resultado operaciones antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3.628.198	1.852.258
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	504.148	992.581
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto	504.148	992.581
Resultado neto del ejercicio	4.132.346	2.844.839
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	(3.695.383)	(2.195.043)
Resultado neto del período	436.963	649.796

NOTA 11 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(932.111)	(932.745)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(29.905)	(34.161)
Total	(962.016)	(966.906)

La composición de los saldos durante los periodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(118.606)	(187.042)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(5.265)	(4.810)
Total	(123.871)	(191.852)

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	7.004	14.585
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.512.358	2.717.652
Rendimiento por inversiones bursátiles de derecho patrimonial	398.198	74.869
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	1.548.694	59.521
Otros ingresos financieros	501.418	195.512
Total	4.967.672	3.062.139
Gastos financieros		
Pérdida por ventas de valores bursátiles	(27.899)	(14.501)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(348.663)	(236.518)
Otros cargos financieros	(7.279)	-
Total	(383.841)	(251.019)

La composición de los saldos durante los periodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	848
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	434.738	429.785
Otros ingresos financieros	68.059	35.993
Total	502.797	466.626
Gastos financieros		
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(3.216)	-
Otros cargos financieros	(5.990)	-
Total	(9.206)	-

NOTA 13 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Superior Fondo Mutuo Largo Plazo 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs115.965.119 y Bs120.054.480, respectivamente, dividido en 46.961,17698 y 50.380,59126 cuotas de participación cada una por un valor de Bs2.469,38273 y Bs2.382,95101 respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 14 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Superior Fondo Mutuo Largo Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 15 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	25.078	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	12.421.327
Inversiones en operaciones de reporte	-	-	2.141.630
Total activo	25.078	-	14.562.957
Pasivo			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	2.136.084
Total pasivo	-	-	2.136.084
Posicion Larga (Corta)	25.078	-	12.426.873
Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	35.683	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	7.550.218
Inversiones en operaciones de reporte	-	-	6.755.842
Total activo	35.683	-	14.306.060
Pasivo			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	6.746.813
Total pasivo	-	-	6.746.813
Posicion Larga (Corta)	35.683	-	7.559.247

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3,29380.

NOTA 16 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 17 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 18 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 19 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significatvas de ninguna naturaleza.

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Superior Fondo Mutuo Largo Plazo, a esa fecha.



Marcelo Urdininea D.
Gerente General



Henry Cayllahu Mejillones
Contador General



Jemil Villaruel Garvizu
Sindico



+Beneficio

Fondo Mutuo Mediano Plazo

+BENEFICIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

+BENEFICIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	42.723.438	41.154.180
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	108.440.632	88.276.467
Inversiones en operaciones de reporto	3.5 d) y 7	1.321.090	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro		120.248	104.040
Gastos pagados por anticipados		4.168	12.367
Total activo corriente		152.609.576	129.547.054
Total activo		152.609.576	129.547.054
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		1.328.026	-
Provisiones		7.330	2.088
Total del pasivo		1.335.356	2.088

PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.5 e) y 12	151.274.220	129.544.966
Total del patrimonio neto		151.274.220	129.544.966
Total del pasivo y patrimonio neto		152.609.576	129.547.054

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

+BENEFICIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	79.873.225	210.737	80.083.962
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	210.737	(210.737)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	59.362.872	-	59.362.872
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(14.597.970)	-	(14.597.970)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	4.241.407	-	4.241.407
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	454.695	454.695
Saldos al 31 de diciembre de 2025	129.090.271	454.695	129.544.966
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	454.695	(454.695)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	32.689.233	-	32.689.233
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(18.064.521)	-	(18.064.521)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	2.811.672		2.811.672
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	4.292.870	4.292.870
Saldos al 30 de junio de 2026	146.981.350	4.292.870	151.274.220

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

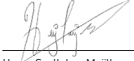

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

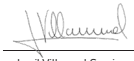
+BENEFICIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	10	(192.715)	(133.386)
Márgen operativo		(192.715)	(133.386)
Ingresos financieros	11	565.565	228.247
Cargos financieros	11	(801.820)	(17.612)
Márgen financiero		(236.255)	210.635
Márgen operativo y financiero		(428.970)	77.249
Ingresos no operacionales		-	-
Resultado operaciones antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(428.970)	77.249
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.721.840	290.135
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado por diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)		4.721.840	290.135
Resultado neto del período		4.292.870	367.384

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

+BENEFICIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025		4.292.870	367.384
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025		2.811.672	1.418.504
Resultado neto del ejercicio		7.104.542	1.785.888
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro e impuestos por recuperar		(9.272)	(19.554)
Cargos pagados por anticipado		8.199	-
Provisiones		5.242	8.433
Flujo neto en actividades de operación		7.108.711	1.774.767

Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(20.164.165)	(6.811.726)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		(20.164.165)	(6.811.726)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Incrementos (disminución) de préstamos:			
Venta y rescate de cuotas (neto)		14.624.712	10.235.632
Flujo neto (aplicado a) obtenido en actividades de financiamiento		14.624.712	10.235.632

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
Flujo neto en actividades de inversión:		-	-
(Disminución) aumento neto de fondos durante el ejercicio		1.569.258	5.198.673
Disponible al inicio del ejercicio		41.154.180	17.408.785
Disponibilite al cierre del ejercicio	5	42.723.438	22.607.458

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

+BENEFICIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 E
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	108.385.720	69.459.447
Más: Saldos operaciones venta en reporto	51.845	-
Más: Devengado de títulos en reporto	3.067	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	42.740.247	22.612.095
Más: Otros activos (*)	117.087	38.577
Menos: Premios devengados por pagar	(6.936)	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	151.291.030	92.110.119
Menos: Comisiones	(16.810)	(4.637)
Total cartera neta	151.274.220	92.105.482
Valor de la cuota	1.308	1.207
Número de participantes	1.453	1.241
Número de cuotas	115.678	76.320

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	104.343	67.742
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	25.779	15.868
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(14.444)	(7.290)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	115.678	76.320
Saldo al inicio del ejercicio	129.544.966	80.083.962
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	32.689.233	18.940.854
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	2.125.036	1.221.909
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(18.064.521)	(8.705.222)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(1.242.732)	(686.443)
Más o Menos:: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	814.071	(29.936)
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	5.424.977	1.284.995
Saldo bruto al cierre del ejercicio	151.291.030	92.110.119
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(16.810)	(4.637)
Saldo neto al cierre del ejercicio	151.274.220	92.105.482

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998, y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – +BENEFICIO FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa ASFI N°639 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de +Beneficio Fondo Mutuo Mediano Plazo (el fondo), inicia sus actividades el 01 de junio de 2018.

+Beneficio Fondo Mutuo Mediano Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-BEN-001/2018, este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión.

El objeto del Fondo es realizar inversiones en valores de acuerdo a la Ley N°1834 del Mercado de Valores y sus Reglamentos, por cuenta y riesgo de los participantes, buscando otorgarles un rendimiento atractivo a mediano plazo.

La propiedad de los Participantes respecto al Fondo se expresa a través de las cuotas de participación cada una de igual valor expresadas en bolivianos (Bs), emitidas por el fondo de inversión.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/ período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.



3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI- N 18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 9, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad del Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de Bs9,76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporte

Las operaciones de compra en reporte se registran al valor del contrato de reporte más los correspondientes premios devengados.

En el activo (derechos sobre valores cedidos en reporte) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporte cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporte, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aporte en cuotas de participación (incluye rendimiento)

El Patrimonio Neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporte. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

g) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Representa la obligación que tiene el Fondo de Inversión de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporte.

h) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (Rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

i) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	22.285.382	40.850.993
Caja de ahorro moneda extranjera	10.113.635	223.330
Cajas de ahorro moneda nacional	10.324.421	79.857
Total	42.723.438	41.154.180

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o instituciones públicas Nacionales ⁽¹⁾	42.635.751	28.096.872
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	51.009.108	47.164.460
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda nacional ⁽³⁾	14.795.773	13.015.135
Total	108.440.632	88.276.467

- (1) Se encuentra compuesta por Bonos del Banco Central de Bolivia (BBS) en un 44%, Bonos del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado (BRS) en un 8%, Bonos del Tesoro (BTS) en un 23% Letras Banco Central de Bolivia (LBS) en un 12% y Letras del Banco Central de Bolivia con opción de rescate anticipado (LRS) en un 13%.
- (2) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 67%, Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 29% y Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (BVS) en un 4%.
- (3) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 50% y pagarés para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil (PGB) en un 50%.

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	1.321.090	-
Total	1.321.090	27.456

NOTA 8 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Obligaciones por operaciones de reporte	1.321.090	-
Cargos por pagar obligaciones por operaciones de reporte	6.936	-
Total	1.328.026	-

NOTA 9 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(1.259.542)	(691.080)
Margen operativo	(1.259.542)	(691.080)
Ingresos financieros	4.003.253	1.520.477
Gastos financieros	(1.231.055)	(71.042)
Margen financiero	2.772.198	1.449.435
Margen operativo y financiero	1.512.656	758.355
Resultado operaciones/antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.512.656	758.355
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	5.591.887	1.027.533
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(1)	-
	5.591.886	1.027.533
Resultado neto del ejercicio	7.104.542	1.785.888
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y 31 de mayo de 2025 y 2026	(2.811.672)	(1.418.504)
Resultado neto del período	4.292.870	367.384

NOTA 10 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(1.227.927)	(675.328)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(31.615)	(15.752)
Total	(1.259.542)	(691.080)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(186.019)	(130.054)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(6.696)	(3.332)
Total	(192.715)	(133.386)

NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores	280.463	50.479
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.125.036	1.171.430
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	939.169	41.106
Otros ingresos financieros	658.585	257.462
Total	4.003.253	1.520.477
Gastos financieros		
Pérdida por ventas de valores bursátiles	(1.093.629)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(125.098)	(71.042)
Otros cargos financieros	(12.328)	-
Total	(1.231.055)	(71.042)

La composición de los saldos durante el periodo comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	392.407	178.556
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	46.620	-
Otros ingresos financieros	126.538	49.691
Total	565.565	228.247
Gastos financieros		
Pérdida por ventas de valores bursátiles	(781.979)	-
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	(10.235)	(17.612)
Otros cargos financieros	(9.606)	-
Total	(801.820)	(17.612)

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de +Beneficio Fondo Mutuo Mediano Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs151.274.220 y Bs129.544.966, respectivamente, dividido en 115.677 y 104.342 cuotas de participación cada una por un valor de Bs1.307,86841 y Bs1.241,59869 respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 13 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto +Beneficio Fondo Mutuo Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 14 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	79.857	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	29.415.232
Total activo	79.857	-	29.415.232
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	79.857	-	29.415.232
Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	10.113.635	24.901.151	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	19.624.804
Total activo	10.113.635	24.901.151	19.624.804
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	10.113.635	24.901.151	19.624.804

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3.29380.

NOTA 15 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 16 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 17 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de +Beneficio Fondo Mutuo Mediano Plazo, a esa fecha.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarreal Garvizu
Síndico

Previsor

Fondo Mutuo Largo Plazo

PREVISOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

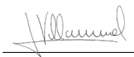
PREVISOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	744.379	523.331
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	7.223.571	6.416.207
Inversiones en operaciones de reporto	3.5 d) y 7	1.150.224	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro		2.632	1.715
Gastos pagados por anticipado		15.266	6.716
Total activo		9.136.072	6.947.969
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	3.5 d) y 8	1.148.691	-
Provisiones		7.330	2.088
Total del pasivo		1.156.021	2.088
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.5 e) y 12	7.980.051	6.945.881
Total del patrimonio neto		7.980.051	6.945.881
Total del pasivo y patrimonio neto		9.136.072	6.947.969

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

PREVISOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7.826.029	22.479	7.848.508
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	22.479	(22.479)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	2.038.126	-	2.038.126
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(3.351.425)	-	(3.351.425)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	378.602	-	378.602
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	32.070	32.070
Saldos al 31 de diciembre de 2025	6.913.811	32.070	6.945.881
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	32.070	(32.070)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	3.237.082	-	3.237.082
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(2.504.869)	-	(2.504.869)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	254.869		254.869
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	47.088	47.088
Saldos al 30 de junio de 2026	7.932.963	47.088	7.980.051

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

PREVISOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	10	(16.296)	(24.825)
Márgen operativo		(16.296)	(24.825)
Ingresos financieros	11	47.651	31.186
Gastos financieros	11	(161)	-
Márgen financiero		47.490	31.186
Márgen operativo y financiero		31.194	6.361
Ingresos no operaciones		-	-
Resultado operacional		31.194	6.361
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		31.194	6.361
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		15.894	58.441
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Total		15.894	58.441
Resultado neto del período		47.088	64.802

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

PREVISOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		47.088	64.802
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		254.869	136.318
Resultado neto del ejercicio		301.957	201.120
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(2.450)	(153)
Cargos pagados por anticipado		(8.550)	(14.954)
Provisiones		5.242	8.433
Flujo neto obtenido en actividades de operación		296.199	194.446

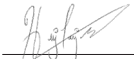
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(807.364)	157.437
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		(807.364)	157.437

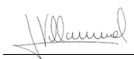
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)		732.213	(81.376)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento		732.213	(81.376)

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones en valores sin oferta pública			
		-	-
Flujo neto en actividades de inversión		-	-
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		221.048	270.507
Disponible al inicio del ejercicio		523.331	659.610
Disponible al cierre del ejercicio	5	744.379	930.117

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

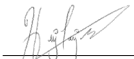
PREVISOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

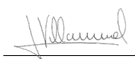
	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	7.209.588	7.268.991
Más: Saldos operaciones venta en reporto	13.660	-
Más: Devengado de títulos en reporto	323	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	744.806	930.877
Más: Otros activos (*)	10.569	7.957
Menos: Premios devengados por pagar	1.532	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	7.980.478	8.207.825
Menos: Comisiones	(427)	(760)
Total cartera neta	7.980.051	8.207.065
Valor de la cuota	1.334	1.248
Número de participantes	719	653
Número de cuotas	5.983	6.579

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	5.421	6.452
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	2.480	838
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(1.917)	(712)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	5.984	6.578
Saldo al inicio del ejercicio	6.945.881	7.848.508
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	3.237.082	1.030.956
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	221.382	174.738
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(2.504.869)	(873.519)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(104.429)	(87.375)
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	95.504	3.102
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	89.927	111.415
Saldo bruto al cierre del ejercicio	7.980.478	8.207.825
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(427)	(760)
Saldo neto al cierre del ejercicio	7.980.051	8.207.065

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – PREVISOR FONDO MUTUO LARGO PLAZO

En fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa ASFI N°1499 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de Previsor - Fondo Mutuo Largo Plazo (el Fondo), iniciando sus actividades el 30 de enero de 2018, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-PPM-001/2017, este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable, en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de inversión y éste realiza inversiones en valores denominados de renta fija.

El objeto del Fondo es lograr para los participantes una valorización del capital en el largo plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de acuerdo con la Ley N°1834 del Mercado de Valores y sus Reglamentos, por cuenta y riesgo de los participantes, buscando otorgarle un rendimiento atractivo a largo plazo.

La propiedad de los Participantes respecto al Fondo se expresa a través de las Cuotas de Participación cada una de igual valor expresadas en bolivianos (Bs), emitidas por el mismo.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad

Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.

- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-N° 18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009,



PREVISOR - FONDO MUTUO LARGO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 9, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios contables más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de BS9.76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

En el activo (derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

e) Aporte en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

g) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

h) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	322.006	240.283
Caja de ahorro moneda extranjera	9.723	6.834
Cajas de ahorro moneda nacional	412.650	276.214
Total	744.379	523.331

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones publica nacionales ⁽¹⁾	688.845	1.079.937
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	2.968.582	3.185.036
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda nacional ⁽³⁾	3.566.144	2.151.234
Total	7.223.571	6.416.207

(1) Se encuentra compuesta por Bonos del Tesoro (BTS) en un 100%

(2) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 32%, Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 58% y Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles (BVS) en un 10%.

(3) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 100%.

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Bonos del Banco Central de Bolivia (BBS)	1.150.224	-
Total	1.150.224	-

NOTA 8 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	1.148.691	-
Cargos por pagar obligaciones por operaciones de reporto	-	-
Total	1.148.691	-

NOTA 9 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(104.856)	(88.135)
Margen operativo	(104.856)	(88.135)
Ingresos financieros	388.936	188.783
Gastos financieros	(22.647)	(2.040)
Margen financiero	366.289	186.743
Margen operativo y financiero	261.433	98.608
Ingresos no operacionales	-	-
Resultado operacional	261.433	98.608
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	261.433	98.608
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	40.524	102.512
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	-	-
40.524	102.512	
Resultado neto del ejercicio	301.957	201.120
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y 31 de mayo de 2026	(254.869)	(136.318)
Resultado neto del periodo	47.088	64.802

NOTA 10 – GASTOS DE OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(89.146)	(78.260)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(15.710)	(9.875)
Total	(104.856)	(88.135)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(13.712)	(22.263)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(2.584)	(2.562)
Total	(16.296)	(24.825)

NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	5.262	934
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	221.382	173.804
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	111.368	5.142
Otros ingresos financieros	50.924	8.903
Total	388.936	188.783
Gastos financieros		
Perdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles	(15.864)	(2.040)
Otros cargos financieros	(6.783)	-
Total	(22.647)	(2.040)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	40.360	29.640
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	112	-
Otros ingresos financieros	7.179	1.546
Total	47.651	31.186
Gastos financieros		
Perdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles	(161)	-
Total	(161)	-

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs7980.051 y Bs6.945.881, respectivamente, dividido en 5.983,35158 y 5.420,87177 cuotas de participación cada una por un valor de Bs1.333,78059 y Bs1.281,39011 respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 13 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 14 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	6.834	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	1.079.937
Total activo	6.834	-	1.079.937
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	6.834	-	1.079.937

Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	9.723	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-	13.983
Inversiones en operaciones de reporto	-	-	1.150.224
Total activo	9.723	-	1.164.207
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	9.723	-	1.164.207

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolívianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3,29380.

NOTA 15 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 16 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 17 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Previsor Fondo Mutuo Largo Plazo, a esa fecha.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico



Prossimo
Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo

PROSSIMO - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PROSSIMO - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	114.003.407	68.067.776
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	289.600.585	221.730.570
Inversiones en operaciones de reporto	3.5 d) y 7	494.053	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro		509.017	21.897
Gastos pagados por anticipado		-	6.710
Total activo		404.607.062	289.826.953

PASIVO Y PATRIMONIO NETO

PASIVO CORRIENTE

Obligaciones por financiamiento a corto plazo	8	493.856	-
Provisiones		7.287	2.088
Total del pasivo		501.143	2.088

PATRIMONIO NETO

Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)	3.5 e) y 10	404.105.919	289.824.865
Total del patrimonio neto		404.105.919	289.824.865
Total del pasivo y patrimonio neto		404.607.062	289.826.953

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

PROSSIMO - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	327.318.469	103.905	327.422.374
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	103.905	(103.905)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	31.899.700	-	31.899.700
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(71.257.397)	-	(71.257.397)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	1.590.395	-	1.590.395
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	169.793	169.793
Saldos al 31 de diciembre de 2025	289.655.072	169.793	289.824.865
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	169.793	(169.793)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	7.083.949	-	7.083.949
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(13.693.283)	-	(13.693.283)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	696.159	-	696.159
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	120.194.229	120.194.229
Saldos al 30 de junio de 2026	283.911.690	120.194.229	404.105.919

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

PROSSIMO - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	10	(250.307)	(287.464)
Márgen operativo		(250.307)	(287.464)
Ingresos financieros	11	402.673	419.836
Gastos financieros	11	-	(3.286)
Márgen financiero		402.673	416.550
Márgen operativo y financiero		152.366	129.086
Resultado operacional		152.366	129.086
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		152.366	129.086
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		120.053.680	165.181
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		(11.817)	(93.272)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		120.041.863	71.909
Resultado neto del período		120.194.229	200.995

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

PROSSIMO - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		120.194.229	200.995
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		696.159	745.749
Resultado neto del ejercicio		120.890.388	946.744
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(487.317)	(1.365)
Cargos pagados por anticipado		6.710	(8.445)
Provisiones		5.199	6.222
Flujo neto obtenido en actividades de operación		120.414.980	943.156

Flujo de fondos en actividades de intermediación:

Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Incremento (disminución) en actividades de inversión:		-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(67.870.015)	27.957.835
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		(67.870.015)	27.957.835

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:

Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)		(6.609.334)	(28.245.324)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento		(6.609.334)	(28.245.324)

Flujo de fondos en actividades de inversión:

Inversiones en valores sin oferta pública		-	-
Flujo neto en actividades de inversión		-	-
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		45.935.631	655.667
Disponible al inicio del ejercicio		68.067.776	79.093.859
Disponible al cierre del ejercicio	5	114.003.407	79.749.526

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

PROSSIMO - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 E INFORMACIÓN
FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	290.094.639	220.345.399
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	114.014.631	79.759.034
Más: Otros activos (*)	7.874	28.868
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	404.117.144	300.133.301
Menos: Comisiones	(11.225)	(9.507)
Total cartera neta	404.105.919	300.123.794
Valor de la cuota	1.335	932
Número de participantes	9.566	9.714
Número de cuotas	302.784	321.937

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los
ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:

Número de cuotas al inicio del ejercicio	309.940	352.402
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	7.528	15.691
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(14.685)	(46.156)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	302.783	321.937
Saldo al inicio del ejercicio	289.824.865	327.422.374
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	7.083.949	14.609.832
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	2.324.954	2.454.460
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(13.693.283)	(42.855.156)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(1.479.286)	(1.668.220)
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	1.001	35.324
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	120.054.944	134.687
Saldo bruto al cierre del ejercicio	404.117.144	300.133.301
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(11.225)	(9.507)
Saldo neto al cierre del ejercicio	404.105.919	300.123.794

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – PROSSIMO FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

En fecha 29 de mayo de 2003, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS -IV- 090, autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de "Prossimo Fondo de Inversión Abierto" Mediano Plazo en moneda extranjera.

Mediante resolución ASFI N° 712/2011 autoriza la modificación de la denominación de Prossimo Fondo Mutuo Corto Plazo, por el de Prossimo Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo.

Prossimo Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con el número de registro SPVS-IV-FIA-POS-014/2003; este fondo de inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable, y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión y éste realiza inversiones en valores denominados de renta fija, siendo su plazo de duración indefinida.

El objeto del fondo, es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el mediano plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean estas personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión del fondo es mantener una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de Bolivia.

Hechos importantes

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

De acuerdo con la Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026 y Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/ IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.



PROSSIMO - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 9, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de BS9.76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

- Los valores emitidos en el extranjero son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

En el activo (derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de Inversión de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta contable de activo (Derechos sobre valores adquiridos en reporto) y adicionalmente se registra en la cuenta de activo (Deudores por valores adquiridos en reporto) y una cuenta contable de pasivo (Obligaciones por operaciones de reporto), la obligación que tiene el Fondo de Inversión de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

e) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

g) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

h) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, con respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda extranjera	98.118.315	36.945.792
Cajas de ahorro moneda nacional	7.231	5.293
Cajas de ahorro moneda extranjera	15.877.654	31.116.486
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	207	205
Total	114.003.407	68.067.776

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda extranjera ⁽¹⁾	236.778.212	183.057.266
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda extranjera ⁽²⁾	25.122.468	16.425.991
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero moneda extranjera ⁽³⁾	27.699.905	22.247.313
Total	289.600.585	221.730.570

- (1) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 92% y Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 8%.
- (2) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 100%.
- (3) Se encuentra compuesta por Notas Estructuradas emitidas en el Extranjero (NST) en un 100%.

NOTA 7 – INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	493.856	-
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	197	-
Total	494.053	-

NOTA 8 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	493.856	-
Total	493.856	-

NOTA 9 – ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(1.490.511)	(1.677.727)
Margen operativo	(1.490.511)	(1.677.727)
Ingresos financieros	2.403.022	2.621.618
Gastos financieros	-	(3.286)
Margen financiero	2.403.022	2.618.332
Margen operativo y financiero	912.511	940.605
Resultado operacional	912.511	940.605
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	912.511	940.605
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	20.053.925	165.449
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(76.048)	(159.310)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor (neto)	119.977.877	6.139
Resultado neto del ejercicio	120.890.388	946.744
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y 31 de mayo de 2026	(696.159)	(745.749)
Resultado neto del período	120.194.229	200.995

NOTA 10 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(1.446.822)	(1.634.693)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(43.689)	(43.034)
Total	(1.490.511)	(1.677.727)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(243.281)	(279.814)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(7.026)	(7.650)
Total	(250.307)	(287.464)

NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.324.954	2.454.460
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	1.001	38.610
Otros ingresos financieros	77.067	128.548
Total	2.403.022	2.621.618
Gastos financieros		
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	-	(3.286)
Total	-	(3.286)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	391.590	397.611
Otros ingresos financieros	11.083	22.225
Total	402.673	419.836
Gastos financieros		
Pérdida por valoración de cartera de inversiones	-	(3.286)
Total	-	(3.286)

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Prossimo Fondo de Inversión Mediano Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs404,105.919 y Bs289.824.865, respectivamente, dividido en 302.783,54297 y 309.940,14363 cuotas de participación cada una por un valor de Bs1.334,67346 y Bs935,12543, respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 13 – SITUACION TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Prossimo Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 14 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	68.062.483	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	221.730.570	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	21.897	-	-
Total activo	289.814.950	-	-
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	289.814.950	-	-
Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	113.996.176	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	289.600.585	-	-
Inversiones en operaciones de reporto	494.054	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	509.017	-	-
Total activo	404.599.832	-	-
Pasivo			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	493.856	-	-
Total pasivo	493.856	-	-
Posicion Larga (Corta)	404.105.976	-	-

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3,29380.

NOTA 15 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 16 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 17 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Prossimo Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, a esa fecha.





HORIZONTE - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	89.685.735	63.750.834
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	265.428.801	189.888.398
Documentos y cuentas pendientes de cobro		2.824	12.452
Gastos pagados por anticipado		-	6.710
Total activo		355.117.360	253.658.394

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones		7.287	2.088
Total del pasivo		7.287	2.088

PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.5 d) y 10	355.110.073	253.656.306
Total del patrimonio neto		355.110.073	253.656.306
Total del pasivo y patrimonio neto		355.117.360	253.658.394

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdinenea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

HORIZONTE - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	247.933.854	94.772	248.028.626
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	94.772	(94.772)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	16.266.931	-	16.266.931
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(12.760.303)	-	(12.760.303)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	1.924.750	-	1.924.750
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	196.302	196.302
Saldos al 31 de diciembre de 2025	253.460.004	196.302	253.656.306
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	196.302	(196.302)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	299.155	-	299.155
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(5.370.965)	-	(5.370.965)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	824.187	-	824.187
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	105.701.390	105.701.390
Saldos al 30 de junio de 2026	249.408.683	105.701.390	355.110.073

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdinenea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

HORIZONTE - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE
EL 1° Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	8	(163.297)	(191.501)
Márgen operativo		(163.297)	(191.501)
Ingresos financieros	9	352.970	363.655
Gastos financieros	9	(2.782)	(4.625)
Márgen financiero		350.188	359.030
Márgen operativo y financiero		186.891	167.529
Ingresos no operaciones		1.172	67
Margen no operacional		1.172	67
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		188.063	167.596
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		105.527.525	110.182
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(14.198)	(69.079)
Total		105.513.327	41.103
Resultado neto del período		105.701.390	208.699

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdinenea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

HORIZONTE - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		105.701.390	208.699
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		824.187	876.034
Resultado neto del ejercicio		106.525.577	1.084.733
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		9.628	(4.056)
Cargos pagados por anticipado		6.710	(8.445)
Provisiones		5.199	6.222
Flujo neto obtenido en actividades de operación		106.547.114	1.078.454

Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(75.540.403)	(140.480)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		(75.540.403)	(140.480)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)		(5.071.810)	8.829.082
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento		(5.071.810)	8.829.082

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones en valores sin oferta pública		-	-
Flujo neto en actividades de inversión		-	-
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		25.934.901	9.767.056
Disponible al inicio del ejercicio		63.750.834	39.419.272
Disponible al cierre del ejercicio	5	89.685.735	49.186.328

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdinenea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

HORIZONTE - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	265.428.801	208.738.452
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	89.692.640	49.192.550
Más: Otros activos (*)	(4.463)	17.661
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	355.116.978	257.948.663
Menos: Comisiones	(6.905)	(6.222)
Total cartera neta	355.110.073	257.942.441
Valor de la cuota	1.656	1.154
Número de participantes	2.869	2.922
Número de cuotas	214.419	223.531

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	218.845	215.920
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	257	12.279
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(4.683)	(4.668)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	214.419	223.531
Saldo al inicio del ejercicio	253.656.306	248.028.626
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	299.155	14.107.795
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	1.982.043	2.118.507
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(5.370.965)	(5.278.713)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(948.971)	(1.090.794)
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	(4.754)	41.978
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	105.504.164	21.264
Saldo bruto al cierre del ejercicio	355.116.978	257.948.663
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(6.905)	(6.222)
Saldo neto al cierre del ejercicio	355.110.073	257.942.441

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.

Marcelo Urdinenea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA, (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.,

tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – HORIZONTE FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO

El objeto del Fondo, es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el mediano plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión del Fondo es mantener una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de Bolivia.

Hechos importantes

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

De acuerdo con la Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026 y Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008,

establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.

- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.



HORIZONTE - FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO MEDIANO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolívianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de BS9.76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

- Los valores emitidos en el extranjero son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

d) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

f) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

g) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda extranjera	64.209.304	43.909.854
Cajas de ahorro moneda nacional	3.242	3.792
Cajas de ahorro moneda extranjera	25.436.959	19.837.088
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	36.230	100
Total	89.685.735	63.750.834

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda extranjera ⁽¹⁾	227.228.518	161.483.176
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda extranjera ⁽²⁾	20.471.352	13.316.227
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero moneda extranjera ⁽³⁾	17.728.931	15.088.995
Total	265.428.801	189.888.398

(1) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 93% y Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 7%.

(2) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 100%.

(3) Se encuentra compuesta por Nota Estructurada emitida en el Extranjero (NST) en un 99% y Bonos de Deuda Soberana emitido en el Extranjero (BSE) 1%.

NOTA 7 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(955.876)	(1.097.016)
Margen operativo	(955.876)	(1.097.016)
Ingresos financieros	2.057.760	2.222.270
Gastos financieros	(19.637)	(4.632)
Margen financiero	2.038.123	2.217.638
Margen operativo y financiero	1.082.247	1.120.622
Ingresos no operacionales	2.828	259
Margen no operacional	2.828	259
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.085.075	1.120.881
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	105.527.651	110.364
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(87.149)	(146.512)
105.440.502	(36.148)	
Resultado neto del ejercicio	106.525.577	1.084.733
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	(824.187)	(876.034)
Resultado neto del período	105.701.390	208.699

NOTA 8 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(917.156)	(1.054.268)
Gastos operativos de los fondos de Inversión	(38.720)	(42.748)
Total	(955.876)	(1.097.016)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(157.253)	(183.840)
Gastos operativos de los fondos de Inversión	(6.044)	(7.661)
Total	(163.297)	(191.501)

NOTA 9 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.982.043	2.118.507
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	14.813	46.610
Otros ingresos financieros	60.904	57.153
Total	2.057.760	2.222.270
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(70)	(4.632)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(19.567)	-
Total	(19.637)	(4.632)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	337.874	345.374
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	2.967	7.264
Otros ingresos financieros	12.129	11.017
Total	352.970	363.655
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(70)	-
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(2.712)	(4.625)
Total	(2.782)	(4.625)

NOTA 10 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Horizonte Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs249.595.809 y Bs253.656.306, respectivamente, dividido en 214.419,01398 y 218.844,93995 cuotas de participación cada una por un valor de Bs1164,07896 y Bs1.159,09407, respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 11 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Horizonte – Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 12 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolívianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	63.747.042	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	189.888.398	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	12.452	-	-
Total activo	253.647.892	-	-
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	253.647.892	-	-
Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	89.682.493	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	265.428.801	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.824	-	-
Total activo	355.114.118	-	-
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	355.114.118	-	-

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolívianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3,29380.

NOTA 13 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 14 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 15 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Horizonte Fondo de Inversión Abierto Mediano Plazo, a esa fecha.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahu Mejillones
Contador General


Jemit Villarroel Garvizu
Síndico



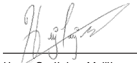
DINÁMICO - FONDO MUTUO CORTO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

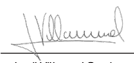
	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	50.291.557	73.606.536
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 d) y 6	190.704.507	162.928.044
Inversiones en operaciones de reporto	3.5 c) y 7	-	10.320.491
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.5 f) y 8	204.712	10.535.303
Gastos pagados por anticipados		13.931	6.107
Total activo		241.214.707	257.396.481
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	3.5 g) y 9	-	10.323.959
Provisiones		7.330	2.088
Total del pasivo		7.330	10.326.047

PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.5 e) y 13	241.207.377	247.070.434
Total del patrimonio neto		241.207.377	247.070.434
Total del pasivo y patrimonio neto		241.214.707	257.396.481

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

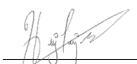

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

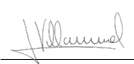
DINÁMICO - FONDO MUTUO CORTO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	227.692.007	584.126	228.276.133
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	584.126	(584.126)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	438.767.133	-	438.767.133
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(431.187.623)	-	(431.187.623)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	10.053.010	-	10.053.010
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	1.161.781	1.161.781
Saldos al 31 de diciembre de 2025	245.908.653	1.161.781	247.070.434
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	1.477.872	(1.477.872)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	267.422.456	-	267.422.456
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(281.039.081)	-	(281.039.081)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	6.550.527	-	6.550.527
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	1.203.041	1.203.041
Saldos al 30 de junio de 2026	240.320.427	886.950	241.207.377

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

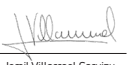
DINÁMICO - FONDO MUTUO CORTO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS
ENTRE EL 1° Y EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	11	(259.309)	(389.270)
Márgen operativo		(259.309)	(389.270)
Ingresos financieros	12	1.501.403	626.477
Gastos financieros	12	(20.580)	(37.511)
Márgen financiero		1.480.823	588.966
Márgen operativo y financiero		1.221.514	199.696
Ingresos no operaciones		-	-
Resultado operacional		1.221.514	199.696
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.221.514	199.696
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	793.422
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(18.473)	-
		(18.473)	793.422
		1.203.041	993.118

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

DINÁMICO - FONDO MUTUO CORTO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

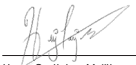
	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		1.203.041	993.118
Resultado neto del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		6.550.528	3.981.056
Resultado neto del ejercicio		7.753.569	4.974.174
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		(10.323.960)	-
Flujo neto obtenido en actividades de intermediación		(10.323.960)	-
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)		(13.616.625)	18.085.776
Flujo neto obtenido (aplicado en) en actividades de financiamiento		(13.616.625)	18.085.776
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:		-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(27.776.463)	23.890.377
Flujo neto (aplicado a) obtenido en actividades de inversión:		(27.776.463)	23.890.377
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		(23.314.979)	44.567.190
Disponible al inicio del ejercicio		73.606.536	54.471.427
Disponible al cierre del ejercicio	5	50.291.557	99.038.617

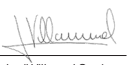
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		10.330.591	(2.381.555)
Obligaciones por financiamiento corto y largo plazo		10.320.491	-
Cargos pagados por anticipado		(7.824)	(7.927)
Provisiones		5.242	6.345
Flujo neto obtenido en actividades de operación		28.402.069	2.591.037

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:		-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(27.776.463)	23.890.377
Flujo neto (aplicado a) obtenido en actividades de inversión:		(27.776.463)	23.890.377
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		(23.314.979)	44.567.190
Disponible al inicio del ejercicio		73.606.536	54.471.427
Disponible al cierre del ejercicio	5	50.291.557	99.038.617

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

DINÁMICO - FONDO MUTUO CORTO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	190.704.507	152.122.323
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	50.299.597	99.053.407
Más: Otros activos (*)	211.314	175.142
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	241.215.418	251.350.872
Menos: Comisiones	(8.041)	(14.789)
Total cartera neta	241.207.377	251.336.083
Valor de la cuota	600	563
Número de participantes	4.830	3.012
Número de cuotas	402.146	446.607

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	600	563
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	4.830	3.012
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	402.146	446.607
Número de cuotas al cierre del ejercicio	407.576	450.182
Saldo al inicio del ejercicio	247.070.434	228.276.133
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	267.422.456	74.103.408
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	5.616.892	2.759.527
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(281.039.081)	(56.017.632)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(2.412.539)	(1.902.128)
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	2.552.212	(32.882)
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	2.005.044	4.164.446
Saldo bruto al cierre del ejercicio	241.215.418	251.350.872
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(8.041)	(14.789)
Saldo neto al cierre del ejercicio	241.207.377	251.336.083

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
(*) Incluye devengamiento diario de intereses.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo N° 95 de la Ley N° 1834 “Ley del Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (Safi Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A, tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – DINÁMICO FONDO MUTUO CORTO PLAZO

En fecha 30 de Octubre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa ASFI N°608 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de Dinámico Fondo Mutuo Corto Plazo, iniciando sus actividades el 08 de febrero de 2021.

Dinámico Fondo Mutuo Corto Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-DMC-001/2020, este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable, en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo, siendo su plazo de duración indefinida.

El objeto del Fondo, es lograr para los participantes la preservación y valorización del capital en el corto plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública local y extranjera de acuerdo a la Ley N°1834 del Mercado de Valores y sus Reglamentos, por cuenta y riesgo de los participantes, buscando otorgarles un rendimiento atractivo a corto plazo. NOTA 2 – DINÁMICO FONDO MUTUO CORTO PLAZO (Cont.)

La propiedad de los Participantes respecto al Fondo se expresa a través de las Cuotas de Participación cada una de igual valor expresadas en Bolivianos (Bs.), emitidas por el mismo.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/ IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del “Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo” y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el periodo de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como “Patrimonio Neto”. De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.

De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el periodo comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados “de situación”, cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Administración del Fondo de Inversión realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI-N°18/2008,



DINÁMICO - FONDO MUTUO CORTO PLAZO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 10, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de BS9.76 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registrarán, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado y, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

d) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valuación de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

e) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimiento)

El Patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

g) Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Representa la obligación que tiene el Fondo de Inversión de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

h) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

i) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	14.142.975	15.820.669
Cajas de ahorro moneda nacional	36.148.582	57.785.867
Total	50.291.557	73.606.536

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por Entidades del estado o instituciones públicas nacionales moneda nacional ⁽¹⁾	111.824.869	74.746.808
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	47.572.319	70.099.086
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda nacional ⁽³⁾	31.307.319	18.082.150
Total	190.704.507	162.928.044

(1) Se encuentra compuesta por Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS) en 29%, Bonos del Banco Central de Bolivia (BBS) en un 18%, Bonos del Banco Central de Bolivia con Opción de Rescate Anticipado (BRS) en un 12% y Letras del BCB con Opción de Rescate (LRS) en un 11%
(2) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 72% y Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) en un 28%.
(3) Se encuentra compuesta por Pagarés Bursátiles (PGB) en un 73% y Bonos Largo Plazo (BLP) en un 27%.

NOTA 7 – INVERSIONES BURSÁTILES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores adquiridos en reporto	-	10.319.858
Rendimientos devengados sobre valores en reporto MN	-	633
Total	-	10.320.491

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto moneda nacional	-	10.323.960
Documentos pendientes de cobro	204.712	211.343
Total	204.712	10.535.303

NOTA 9 – OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Deudores por valores adquiridos en reporto	-	10.323.960
Total	-	10.323.960

NOTA 10 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(2.420.580)	(1.916.917)
Margen operativo	(2.420.580)	(1.916.917)
Ingresos financieros	10.037.539	3.707.559
Gastos financieros	(888.728)	(88.364)
Margen financiero	9.148.811	3.619.195
Margen operativo y financiero	6.728.231	1.702.278
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	6.728.231	1.702.278
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	1.156.827	3.271.896
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto	(131.490)	-
	1.025.337	3.271.896
Resultado neto del ejercicio	7.753.568	4.974.174
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	(6.550.527)	(3.981.056)
Resultado neto del período	1.203.041	93.118

NOTA 11 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(2.375.368)	(1.877.287)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(45.212)	(39.630)
Total	(2.420.580)	(1.916.917)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos por administración y custodia	(250.602)	(382.409)
Gastos operativos de los Fondos de Inversión	(8.707)	(6.861)
Total	(259.309)	(389.270)

NOTA 12 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	69.125	51.830
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	5.616.892	2.738.578
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	3.105.142	24.601
Otros ingresos financieros	1.246.380	892.550
Total	10.037.539	3.707.559

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	(275.807)	(30.881)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(552.930)	(57.483)
Otros cargos financieros	(59.991)	-
Total	(888.728)	(88.364)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	203	42.468
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.038.864	392.480
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	246.169	1.543
Otros ingresos financieros	216.167	189.986
Total	1.501.403	626.477

Gastos financieros		
Pérdidas por venta de valores bursátiles	-	(30.881)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(20.580)	(6.630)
Total	(20.580)	(37.511)

NOTA 13 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Dinámico Fondo Mutuo Corto Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs241.207.376 y Bs247.070.434, respectivamente, dividido en 402,146 y 424,439 cuotas de participación cada una por un valor de Bs599,80003 y Bs582,11055 respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 14 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Dinámico Fondo Mutuo Corto Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 15 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se realizaron operaciones en moneda extranjera.

NOTA 16 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 17 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Dinámico Fondo Mutuo Corto Plazo, a esa fecha.





Equilibrio

Fondo Mutuo Mediano Plazo

EQUILIBRIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EQUILIBRIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

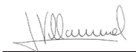
	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	3.255.366	7.242.382
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.5 c) y 6	18.006.133	36.033.265
Documentos y cuentas pendientes de cobro		162	272
Gastos pagados por anticipado		5.939	12.369
Total activo		21.267.600	43.288.288
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Otras provisiones		7.287	2.088
Total del pasivo		7.287	2.088

PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)	3.5 d) y 10	21.260.313	43.286.200
Total del patrimonio neto		21.260.313	43.286.200
Total del pasivo y patrimonio neto		21.267.600	43.288.288

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

EQUILIBRIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2024	43.794.654	9.565	43.804.219
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2024	9.565	(9.565)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	489.111	-	489.111
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025	(1.265.036)	-	(1.265.036)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de noviembre de 2025	232.332	-	232.332
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	-	25.574	25.574
Saldos al 31 de diciembre de 2025	43.260.626	25.574	43.286.200
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2025	25.574	(25.574)	-
Compra de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	967.262	-	967.262
Rescate de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026	(29.526.618)	-	(29.526.618)
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026	201.906		201.906
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026	-	6.331.563	6.331.563
Saldos al 30 de junio de 2026	14.928.750	6.331.563	21.260.313

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

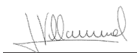
EQUILIBRIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	8	(18.774)	(41.250)
Márgen operativo		(18.774)	(41.250)
Ingresos financieros	9	36.812	69.697
Gastos financieros	9	(6.039)	(11.567)
Márgen financiero		30.773	58.130
Márgen operativo y financiero		11.999	16.880
Ingresos no operaciones		-	-
Margen no operacional		-	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		11.999	16.880
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.320.863	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.299)	(749)
		6.319.564	(749)
Resultado neto del período		6.331.563	16.131

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

EQUILIBRIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026		6.331.563	16.131
Resultado neto del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2026		201.906	79.998
Resultado neto del ejercicio		6.533.469	96.129
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		18.027.132	2.803.516
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		18.027.132	2.803.516
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuenta de accionistas - aportantes			
Compra y rescate de cuotas (neto)		(28.559.356)	(328.886)
Flujo neto obtenido en actividades de financiamiento		(28.559.356)	(328.886)

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Inversiones en valores sin oferta pública		-	-
Flujo neto en actividades de inversión:		-	-
Aumento neto de fondos durante el ejercicio		(3.987.016)	2.584.622
Disponible al inicio del ejercicio		7.242.382	4.696.815
Disponible al cierre del ejercicio	5	3.255.366	7.281.437

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

EQUILIBRIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025
E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	18.006.133	36.294.192
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	3.256.047	7.282.648
Más: Otros activos (*)	(1.186)	(4.168)
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	21.260.994	43.572.672
Menos: Comisiones	(681)	(1.210)
Total cartera neta	21.260.313	43.571.462
Valor de la cuota	1.010	698
Número de participantes	170	175
Número de cuotas	21.059	62.459

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	61.810	62.938
Más: Número de cuotas compradas entre el 1° de enero y el 30 de junio	1.367	88
Menos: Número de cuotas rescatadas entre el 1° de enero y el 30 de junio	(42.118)	(566)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	21.059	62.460
Saldo al inicio del ejercicio	43.286.200	43.804.219
Más: El saldo total de compras de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	967.262	61.266
Más: Rendimientos generados entre el 1° de enero y el 30 de junio	215.160	315.266
Menos: El saldo total de rescates de cuotas de participación entre el 1° de enero y el 30 de junio	(29.526.618)	(390.152)
Menos: Gastos operativos entre el 1° de enero y el 30 de junio	(131.421)	30.447
Más o Menos: Marcaciones entre el 1° de enero y el 30 de junio	(9.657)	(245.959)
Más: Otros gastos e ingresos entre el 1° de enero y el 30 de junio	6.460.068	(2.415)
Saldo bruto al cierre del ejercicio	21.260.994	43.572.672
Menos: Comisiones devengadas del día 30 de junio	(681)	(1.210)
Saldo neto al cierre del ejercicio	21.260.313	43.571.462

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

(*) Incluye devengamiento diario de intereses.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – EQUILIBRIO FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

En fecha 15 de Junio de 2022, Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI mediante Resolución ASFI/728/2022 autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de Equilibrio – Fondo Mutuo Mediano Plazo.

Equilibrio Fondo Mutuo Mediano Plazo, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con el número de registro ASFI/DSV-FIA-EMP-001/2022, este fondo de inversión se caracteriza por tener un patrimonio variable, en el que las cuotas de participación colocadas entre el público son redimibles por el Fondo de Inversión, este realiza inversiones en valores denominados de renta fija.

El objeto del Fondo, es lograr para los participantes una valorización sustancial del capital en el mediano plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas, con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión del Fondo es mantener una cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de Bolivia.

Hechos importantes

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

De acuerdo con la Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026 y Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas

emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados por el período de un mes. Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el reglamento del Fondo de Inversión, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Asimismo, la Circular SPVS/IV/DI N° 18/2008 de 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser actualizados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, fecha en la cual el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia decidió suspender el reconocimiento del ajuste por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en Circular SPVS/IV/DI – N° 18 de 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Abiertos deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mensualmente hasta el primer día hábil del mes siguiente, consecuentemente el estado de resultados se presenta solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025. De acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición) o el valor de plaza constituyen el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.



Equilibrio

Fondo Mutuo Mediano Plazo

EQUILIBRIO - FONDO MUTUO MEDIANO PLAZO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Consideración de los efectos de la inflación

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a través de la Circular SPVS/IV/DI- N°18/2008, emitida el 1° de febrero de 2008, dispone que el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros de los Fondos de Inversión ya no es contemplado.

3.2 Aportes en cuotas de participación

Las cuotas de participación representan los aportes de los participantes y corresponden a las partes alícuotas iguales en las que se divide el patrimonio neto del Fondo de Inversión.

3.3 Período del estado de resultados

De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI/ N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, los estados de resultados que se presentan corresponden al período de un mes, es decir, por los períodos comprendidos entre el 1° y el 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente. Tal como se menciona en la Nota 7, los resultados generados son capitalizados contablemente en el patrimonio neto del Fondo en forma mensual.

3.4 Estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo

Este estado financiero tiene por objeto exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio, así como la valuación individual de cada cuota.

3.5 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a) Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de Bs\$9,76 y Bs\$6,86 por USD 1 respectivamente.

b) Disponible

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras locales y en el extranjero que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

- Los valores emitidos en el extranjero son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

d) Aportes en cuotas de participación (incluye rendimientos)

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

En este rubro se registran principalmente las acreencias que el Fondo posee por los saldos pagados por la compra de valores en reporto. También en el rubro se registran los intereses devengados de cuentas de ahorro en entidades financieras locales.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

g) Cargos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda extranjera	3.233.825	6.486.664
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	21.541	755.718
Total	3.255.366	7.242.382

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda extranjera ⁽¹⁾	13.274.296	29.941.456
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda extranjera ⁽²⁾	3.802.186	4.805.025
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero moneda extranjera ⁽³⁾	929.651	1.286.784
Total	18.006.133	36.033.265

(1) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 100%.
(2) Se encuentra compuesta por Bonos a Largo Plazo (BLP) en un 100%.
(3) Se encuentra compuesta por Bono Corporativo emitido en el Extranjero (BLE) en un 69%, y Bono de Deuda Soberana emitido en el Extranjero (BSE) en un 31%.

NOTA 7 – ESTADOS DE RESULTADO DEL EJERCICIO

Los resultados generados durante los ejercicios terminados 30 de junio de 2026 y 2025, son los siguientes:

	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	(132.102)	(247.169)
Margen operativo	(132.102)	(247.169)
Ingresos financieros	402.833	413.340
Gastos financieros	(39.460)	(65.786)
Margen financiero	363.373	347.554
Margen operativo y financiero	231.271	100.385
Ingresos no operacionales	-	-
Margen no operacional	231.271	100.385
Resultado operacional antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor	231.271	100.385
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	6.320.864	2
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	(18.666)	(4.258)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto	6.302.198	(4.256)
Resultado neto del ejercicio	6.533.469	96.129
(-) Rendimientos capitalizados y/o distribuidos entre el 1° de enero y 31 de mayo de 2026	(201.906)	(79.998)
Resultado neto del período	6.331.563	16.131

NOTA 8 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(111.596)	(225.718)
Gastos operativos de los fondos de Inversión	(20.506)	(21.451)
Total	(132.102)	(247.169)

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(14.419)	(36.658)
Gastos operativos de los fondos de Inversión	(4.355)	(4.592)
Total	(18.774)	(41.250)

NOTA 9 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	156.838	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	215.160	315.266
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	28.330	96.232
Otros ingresos financieros	2.505	1.842
402.833	413.340	
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(1.473)	(65.786)
Otros cargos financieros	(37.987)	-
(39.460)	(65.786)	

La composición de los saldos durante los períodos comprendidos entre el 1° y el 30° de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	31.553	50.497
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	5.132	18.878
Otros ingresos financieros	127	322
36.812	69.697	
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(6.039)	(11.567)
(6.039)	(11.567)	

NOTA 10 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de Equilibrio Fondo Mutuo Mediano Plazo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs21.260.313 y Bs43.286.200, respectivamente, dividido en 21.059.39923 y 61.809.74515 cuotas de participación cada una por un valor de Bs1.009.54034 y Bs700.31353 respectivamente, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 11 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto Equilibrio – Fondo Mutuo Mediano Plazo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N° 3446 que define en su artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 12 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	7.242.382	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	36.033.265	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	272	-	-
Gastos pagados por anticipado	12.369	-	-
Total activo	43.288.288	-	-

Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	43.288.288	-	-

Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
Activo			
Disponible	3.255.366	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	18.006.133	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	162	-	-
Gastos pagados por anticipado	5.939	-	-
Total activo	21.267.600	-	-

Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posicion Larga (Corta)	21.267.600	-	-

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3,29380.

NOTA 13 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 14 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 15 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 16 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Equilibrio Fondo Mutuo Mediano Plazo, a esa fecha.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizo
Síndico



Expansión

Fondo de Inversión Cerrado

MSC EXPANSION – FONDO DE INVERSION CERRADO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MSC EXPANSION – FONDO DE INVERSION CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	5	30.367.880	2.049.012
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2 b) y 6	579.361.029	498.183.842
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	3.2 d) y 7	159.625.958	208.188.965
Documentos y cuentas pendientes de cobro		50.951	10.018
Gastos pagados por anticipado		42.010	116.200
		769.447.828	708.548.037
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	8	76.149.259	96.700.780
		76.149.259	96.700.780
		845.597.087	805.248.817
Total del activo			
PASIVO Y FONDO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Provisiones		5.331	7.007
		5.331	7.007
FONDO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.2 e)	845.591.756	805.241.810
		845.591.756	805.241.810
Total del fondo neto			
Total del pasivo y fondo neto			
		845.597.087	805.248.817

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC EXPANSION – FONDO DE INVERSION CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
SalDOS al 01 de enero de 2025	757.103.094	9.887.480	766.990.574
Rendimiento neto del ejercicio	-	38.251.236	38.251.236
Capitalización de Resultados del 1° de enero al 30 de noviembre 2025	34.464.739	(34.464.739)	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	791.567.833	13.673.977	805.241.810
Rendimiento neto del ejercicio	-	40.349.946	40.349.946
Capitalización de Resultados del 1° de enero al 31 de mayo 2026	21.209.553	(21.209.553)	-
SalDOS al 30 de junio de 2026	812.777.386	32.814.370	845.591.756

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC EXPANSION – FONDO DE INVERSION CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales			
	9	(3.187.596)	(2.965.056)
Márgen operativo			
		(3.187.596)	(2.965.056)
Ingresos financieros	10	28.382.393	20.311.945
Cargos financieros	10	(5.403.063)	(4.796.347)
		22.979.330	15.515.598
Márgen financiero			
		19.791.734	12.550.542
Márgen operativo y financiero			
		-	-
Gastos de administración		-	-
		19.791.734	12.550.542
Resultado operacional			
		19.791.734	12.550.542
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor			
		20.558.212	2.794.184
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
		20.558.212	2.794.184
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor			
		40.349.946	15.344.726

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC EXPANSION – FONDO DE INVERSION CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Rendimiento neto del ejercicio		40.349.946	15.344.726
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro e impuestos por recuperar		48.522.074	(110.423.344)
Gastos pagados por anticipado		74.190	75.172
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones		(1.676)	3.263
		88.944.534	(95.000.183)
Flujo neto en actividades de operación			

Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(81.177.187)	151.872.495
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
		(81.177.187)	151.872.495
Flujo neto en actividades de intermediación			

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		-	-
Inversiones permanentes		20.551.521	(80.920.644)
		20.551.521	(80.920.644)
Flujo neto en actividades de inversión:			
		28.318.868	(24.048.332)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		2.049.012	25.694.017
		30.367.880	1.645.685

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC EXPANSION – FONDO DE INVERSION CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

		2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:			
	Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	815.136.246	780.639.482
Más:	SalDOS operaciones venta en reporto	-	-
Más:	Devengado de títulos en reporto	-	-
Más:	Valor de cuentas de liquidez	30.385.025	1.663.632
Más:	Otros activos	87.630	50.133
Menos:	Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-	-
	Total Cartera Bruta	845.608.901	782.353.247
Menos:	Comisiones	(17.144)	(17.947)
	Total cartera neta	845.591.757	782.335.300
	Valor de la cuota	266.748	246.793
	Número de participantes	4	4
	Número de cuotas	3.170	3.170

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025			
	Número de cuotas al inicio de actividades	3.170	3.170
Más:	Número de cuotas vendidas	-	-
Menos:	Número de cuotas rescatadas	-	-
	Número de cuotas al cierre del ejercicio	3.170	3.170
	Saldo al inicio del ejercicio	805.241.810	766.990.574
Más:	El saldo total de venta de cuotas al 30 de junio de 2026 y 2025	-	-
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) acumulados al 30 de junio de 2026 y 2025	12.278.949	9.744.929
Menos:	Distribución de ganancias entre y el 1° de enero al 30 de junio de 2026	-	-
Más o Menos:	Marcaciones netas acumuladas al 30 de junio de 2026 y 2025	4.080.732	(806.085)
Menos:	Gastos operativos acumulados al 30 de junio de 2026 y 2025	(3.170.452)	(2.947.108)
Más:	Otros gastos e ingresos del periodo al 30 de junio de 2026 y 2025	27.177.861	9.370.938
	Saldo bruto al cierre del ejercicio	845.608.900	782.353.248
Menos:	Comisiones devengadas al 30 de junio de 2026 y 2025	(17.144)	(17.948)
	Saldo neto al cierre del ejercicio	845.591.756	782.335.300

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – MSC EXPANSIÓN - FONDO DE INVERSION CERRADO

En fecha 21 de agosto de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa ASFI N°1778 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de MSC Expansión - Fondo de Inversión Cerrado, iniciando sus actividades el 18 de octubre de 2018.

MSC Expansión - Fondo de Inversión Cerrado, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-EXP-001/2018, este fondo se caracteriza por tener un patrimonio variable en el que las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles por el Fondo.

MSC Expansión - Fondo de Inversión Cerrado, es un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles, siendo su plazo de duración de 12 años según lo establecido en su Reglamento Interno

El objeto de MSC Expansión - Fondo de Inversión Cerrado, es otorgar financiamiento al sector Microfinanciero en el territorio nacional, buscando la expansión de sus actividades, invirtiendo en Instrumentos sin Oferta Pública de Entidades Financieras especializadas en Microfinanzas constituidas en Bolivia, para convertirse en una nueva opción de inversión que buscará otorgar a sus Participantes un rendimiento atractivo en el largo plazo.

La propiedad de los Participantes respecto al Fondo se expresa a través de las Cuotas de Participación cada una de igual valor expresadas en bolivianos (Bs), emitidas por el mismo.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N° 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados al cierre de gestión (del 1ro de enero al 31 de diciembre). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad

Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2026, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a. Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de Bs9,76 por USD 1 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia



Expansión

Fondo de Inversión Cerrado

MSC EXPANSION – FONDO DE INVERSION CERRADO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

Los valores emitidos en el extranjero son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

c. Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registrarán, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

El precio del reporto no podrá ser mayor al precio de curva que es el monto calculado a una fecha determinada, considerando el capital más los intereses devengados a una tasa nominal.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta de activo (Derechos sobre valores adquiridos en reporto) y adicionalmente se registra en la cuenta de activo (Deudores por valores adquiridos en reporto) y una cuenta de pasivo (Obligaciones por operaciones de reporto), la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d. Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública corresponden a pagarés emitidos por entidades de microcrédito, las mismas se encuentran valuadas a su precio de curva en función a la tasa nominal de adquisición hasta su vencimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual Único de Cuentas y el Art 41 del Reglamento Interno del Fondo aprobado por la ASFI.

e. Patrimonio neto

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

f. Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

g. Cargos operacionales

Los cargos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A, así también pagos por custodia a la EDV, operaciones y mantenimiento de cuotas en la BBV, calificador de riesgo, pagos a la representante común y servicios de auditoría externa. Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2025.

NOTA 5 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	29.994.902	1.253.439
Cajas de ahorro moneda nacional	105.126	63.645
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	267.852	731.928
	30.367.880	2.049.012

NOTA 6 – INVERSIONES BURSATILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o Instituciones Públicas Nacionales ⁽¹⁾	171.395.863	106.553.670
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	320.911.773	316.428.393
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda nacional ⁽³⁾	30.603.714	36.309.099
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero moneda extranjera ⁽⁴⁾	56.449.679	38.892.680
	579.361.029	498.183.842

(1) Se encuentra compuesta en Bonos Banco Central de Bolivia (BBS) 52%, Bonos del Banco Central de Bolivia con Opción de Rescate Anticipado (BRS) 5%, Bonos del Tesoro (BTS) 28% y Letras del Banco Central de Bolivia con Opción de Rescate Anticipado (LRS) 15%
(2) Se encuentra compuesta en Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) 9% y Depósitos a Plazo Fijo (DPF) 91%
(3) Se encuentra compuesta en Bonos a Largo Plazo (BLP) 89% y Pagares de Oferta Pública (PGB) 11%
(4) Se encuentra compuesta por Bono de Deuda Soberana emitido en el Extranjero (BSE) 100%

NOTA 7 – INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PUBLICA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Inversiones en instrumentos representativos de deuda sin oferta pública de Corto Plazo ⁽¹⁾	159.625.958	208.188.965
	159.625.958	208.188.965

(1) Se encuentra compuesta en Pagares sin oferta pública (PGE) cuyos días de vida son menores a los 360.

NOTA 8 – INVERSIONES PERMANENTES EN VALORES SIN OFERTA PUBLICA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Inversiones en instrumentos representativos de deuda sin oferta pública de Largo Plazo ⁽¹⁾	76.149.259	96.700.780
	76.149.259	96.700.780

(1) Se encuentra compuesta en Pagares sin oferta pública (PGE) cuyos días de vida son mayores a los 360.

NOTA 9 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(3.025.379)	(2.794.929)
Gastos operativos de los fondos de Inversión	(162.217)	(170.127)
	(3.187.596)	(2.965.056)

NOTA 10 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	-	48.513
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	12.278.949	9.744.929
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	8.279.289	3.981.326
Otros ingresos financieros	7.824.155	6.537.177
	28.382.393	20.311.945
Gastos financieros		
Pérdida por ventas de valores bursátiles	(1.204.506)	(8.935)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles	(4.198.557)	(4.787.412)
Otros cargos financieros	-	-
	(5.403.063)	(4.796.347)

NOTA 11 – INGRESOS Y GASTOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		
Diferencia de cambio de activos ⁽¹⁾	20.558.212	2.794.184
	20.558.212	2.794.184
Gastos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		
Diferencia de cambio de activos	-	-
	-	-

(1) Diferencia de cambio generada por el total de activos que el fondo posee en moneda extranjera, esto en cumplimiento de la Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mismo que resolvió PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos.

NOTA 12 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de MSC Expansión Fondo de Inversión Cerrado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025 alcanza a Bs845.591.756 y Bs805.241.809 respectivamente, dividido en 3.170 cuotas de participación cada una por un valor de Bs266.753 y Bs254.025 respectivamente, de acuerdo con el estado de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión.

NOTA 13 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto MSC EXPANSIÓN Fondo de Inversión Cerrado no es un contribuyente sujeto a impuestos.

De acuerdo con lo establecido el numeral 2 del artículo N° 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera modificada por la Disposición Adicional Novena de la Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021), establecen "Las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, no estarán gravados por los impuestos al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC - IVA) y a las Transacciones (IT)."

NOTA 14 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros 30 de junio de 2026, expresado en bolívianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2026:

	Moneda Extranjera BS	CMV BS	UFV BS
ACTIVO			
Disponibilidades	267.852	-	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	56.449.679	-	101.258.393
Total del activo	56.717.531	-	101.258.393
PASIVO			
Otras provisiones	-	-	-
Total del pasivo	-	-	-
POSICION LARGA (CORTA)	56.717.531	-	101.258.393

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolívianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de USD9,76 y UFV3.29380.

NOTA 15 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 16 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 17 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen

cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de MSC EXPANSIÓN – Fondo de Inversión Cerrado, a esa fecha.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico



Productivo

Fondo de Inversión Cerrado

MSC PRODUCTIVO - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MSC PRODUCTIVO - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	188.007	944.531
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.1 b) y 6	115.536.452	108.560.555
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	3.1 d) y 7	88.034.403	101.608.272
Documentos y cuentas pendientes de cobro		16.313	5.476
Otros pagos anticipados		55.738	3.718
		203.830.913	211.122.552
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes sin oferta pública	3.1 e) y 8	20.072.727	6.020.359
		20.072.727	6.020.359
Total activo		223.903.640	217.142.911
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones		5.331	7.007
Total del pasivo		5.331	7.007
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.1 f)	223.898.309	217.135.904
Total del patrimonio neto		223.898.309	217.135.904
Total del pasivo y patrimonio neto		223.903.640	217.142.911

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC PRODUCTIVO - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
SalDOS al 1° de enero de 2025	204.773.631	2.501.595	207.275.226
Rendimiento neto del ejercicio	-	9.860.678	9.860.678
Capitalización de Resultados del 1° de enero al 30 de noviembre 2025	8.849.338	(8.849.338)	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	213.622.969	3.512.935	217.135.904
Rendimiento neto del ejercicio	-	6.762.405	6.762.405
Capitalización de Resultados del 1° de enero al 31 de mayo 2026	5.561.685	(5.561.685)	-
SalDOS al 30 de junio de 2026	219.184.654	4.713.655	223.898.309

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC PRODUCTIVO - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	9	(1.370.510)	(1.407.887)
Márgen operativo		(1.370.510)	(1.407.887)
Ingresos financieros	10	7.708.068	5.181.314
Cargos financieros	10	(402.724)	(700.605)
Márgen financiero		7.305.344	4.480.709
Márgen operativo y financiero		5.934.834	3.072.822
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5.934.834	3.072.822
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		827.571	939.617
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
		827.571	939.617
Rendimiento neto del ejercicio		6.762.405	4.012.439

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC PRODUCTIVO - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Rendimiento neto del ejercicio		6.762.405	4.012.439
Variación neta de otros activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, gastos pagados por anticipado		13.563.032	(57.932.802)
Gastos pagados por anticipado		(52.020)	(51.507)
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones		(1.676)	3.265
Flujo neto en actividades de operación		20.271.741	(53.968.605)

Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) en actividades de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(6.975.897)	7.930.211
Inversiones en operaciones de reporto		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		(6.975.897)	7.930.211

Flujo de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública		-	-
Inversiones permanentes		(14.052.368)	38.395.761
Flujo neto en actividades de inversión:		(14.052.368)	38.395.761
Movimiento neto de fondos durante el ejercicio		(756.524)	(7.642.633)
Disponible al inicio del ejercicio		944.531	10.317.501
Disponibille al cierre del ejercicio	5	188.007	2.674.868

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC PRODUCTIVO - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

		2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:			
	Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	223.643.583	208.553.353
Más:	SalDOS operaciones venta en reporto	-	-
Más:	Devengado de títulos en reporto	-	-
Más:	Valor de cuentas de liquidez	196.239	2.682.605
Más:	Otros activos	66.720	59.444
Menos:	Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos:	Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta		223.906.542	211.295.402
Menos:	Comisiones	(8.232)	(7.737)
Total cartera neta		223.898.310	211.287.665
Valor de la cuota		279.873	264.110
Número de participantes		3	3
Número de cuotas		800	800

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025			
	Número de cuotas al inicio de actividades	800	800
Más:	Número de cuotas vendidas	-	-
Menos:	Número de cuotas rescatadas	-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio		800	800
	Saldo al inicio del ejercicio	217.135.904	207.275.226
Más:	El saldo total de venta de cuotas al 30 de junio de 2026 y 2025	-	-
Más:	Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) acumulados al 30 de junio de 2026 y 2025	3.301.110	1.629.357
Menos:	Distribución de ganancias entre y el 1° de enero al 30 de junio de 2024	-	-
Más o Menos:	Marcaciones netas acumuladas al 30 de junio de 2026 y 2025	341.489	5.654
Menos:	Gastos operativos acumulados al 30 de junio de 2026 y 2025	(1.362.278)	(87.957)
Más:	Otros gastos e ingresos del periodo al 30 de junio de 2026 y 2025	4.490.316	3.785.315
Saldo bruto al cierre del ejercicio		223.906.541	212.607.595
Menos:	Comisiones devengadas al 30 de junio de 2026 y 2025	(8.232)	(1.319.930)
Saldo neto al cierre del ejercicio		223.898.309	211.287.665

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – MSC PRODUCTIVO – FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución Administrativa ASFI N°1038 autoriza el funcionamiento e inscripción en el Registro de Mercado de Valores de MSC Productivo – Fondo de Inversión Cerrado, iniciando sus actividades el 2 de febrero de 2015.

MSC Productivo – Fondo de Inversión Cerrado, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el número de registro ASFI/DSV-FIC-msp-002/2014, este fondo se caracteriza por tener un patrimonio fijo hasta un máximo de Bolivianos Doscientos Millones según Reglamento en el que las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles por el Fondo.

MSC Productivo – Fondo de Inversión Cerrado, es un Fondo de Inversión Cerrado, cuyo patrimonio es fijo y en el que las cuotas de participación colocadas entre el público no son redimibles según Reglamento Interno, siendo su plazo de duración de doce años según Reglamento.

El objeto de MSC Productivo – Fondo de Inversión Cerrado, es lograr para los participantes una valorización del capital en el largo plazo estando destinado a realizar inversiones en valores de oferta pública, valores de oferta privada local, por cuenta, beneficio y riesgo de los participantes, sean éstos personas naturales o jurídicas con arreglo al principio de distribución de riesgos.

La modalidad de inversión de MSC Productivo – Fondo de Inversión Cerrado es fija, manteniendo una Cartera de inversiones compuesta por valores de renta fija y de oferta privada local, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de Bolivia.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados al cierre de gestión (del 1ro de enero al 31 de diciembre). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como

el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2026, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a. Moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas



*Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

- Los valores emitidos en el extranjero son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

c. Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registrarán, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

El precio del reporto no podrá ser mayor al precio de curva que es el monto calculado a una fecha determinada, considerando el capital más los intereses devengados a una tasa nominal.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta de activo (Derechos sobre valores adquiridos en reporto) y adicionalmente se registra en la cuenta de activo (Deudores por valores adquiridos en reporto) y una cuenta de pasivo (Obligaciones por operaciones de reporto), la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d. Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública

Las inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública, corresponden a pagarés de emisión privada a corto plazo, las mismas se encuentran valuadas a su precio de curva en función a la tasa nominal de adquisición hasta su vencimiento, tal como se lo establece en el Reglamento Interno del Fondo.

e. Inversiones permanentes sin oferta pública

Las inversiones permanentes sin oferta pública, corresponden a pagarés de emisión privada a largo plazo, las mismas se encuentran valuadas a su precio de curva en función a la tasa nominal de adquisición hasta su vencimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual Único de Cuentas y en el Art 43 del Reglamento Interno del Fondo aprobado por ASFI.

f. Patrimonio neto

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

g. Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

h. Cargos operacionales

Los cargos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., así también pagos por custodia a la EDV, operaciones y mantenimiento de cuotas en la BBV, calificadora de riesgo, pagos a la representante común y servicios de auditoría externa. Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	2.674.868	944.531
	2.674.868	944.531

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por Entidades del Estado o Instituciones Públicas Nacionales ⁽¹⁾	54.091.010	24.099.415
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	60.037.287	83.033.611
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales moneda nacional ⁽³⁾	1.408.155	1.427.530
	115.536.452	108.560.555

(1) Se encuentra compuesta por Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS) en 56%, Bonos del Banco Central de Bolivia (BBS) en 26%, Bonos del Banco Central de Bolivia con Opción de Rescate Anticipado (BRS) en 2% y Letras del Banco Central de Bolivia (LRS) en 16%.
(2) Se encuentra compuesta en Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) 1% y Depósitos a Plazo Fijo (DPF) 99%
(3) Se encuentra compuesta en Bonos a Largo Plazo (BLP) 100%

NOTA 7 – INVERSIONES A CORTO PLAZO EN VALORES SIN OFERTA PÚBLICA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Bonos sin oferta pública moneda nacional ⁽¹⁾	69.887.764	82.737.694
Pagares sin oferta pública moneda nacional ⁽²⁾	18.146.640	18.870.578
	88.034.404	101.608.272

(1) Se encuentra compuesta por Pagarés sin Oferta Pública (PGE) en Empresas Productivas.
(2) Se encuentra compuesta por un Bono sin Oferta Pública (BOP) en Empresas Productivas.

NOTA 8 – INVERSIONES PERMANENTES SIN OFERTA PUBLICA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Pagares sin oferta pública moneda nacional ⁽¹⁾	20.072.727	6.020.359
Total	20.072.727	6.020.359

(1) Se encuentra compuesta en Pagares sin oferta pública (PGE) cuyos días de vida son mayores a los 360.

NOTA 9 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(1.282.010)	(1.319.930)
Gastos operativos de los fondos de Inversión	(88.500)	(87.957)
	(1.370.510)	(1.407.887)

NOTA 10 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y 2025, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	1.445	2.378
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	3.301.110	1.629.693
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	744.213	703.545
Otros ingresos financieros	3.661.300	2.845.698
	7.708.068	5.181.314
Gastos financieros		
Pérdida por ventas de valores bursátiles	-	(2.714)
Pérdida por valoración de cartera de inversiones bursátiles	(402.724)	(697.891)
	(402.724)	(700.605)

NOTA 11 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de MSC Productivo Fondo de Inversión Cerrado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 alcanza a Bs 223.898.309 y Bs 217135.904 respectivamente, dividido en 800 cuotas de participación cada una por un valor de Bs 279.872 y Bs 271.420 respectivamente, de acuerdo con el estado de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esas fechas.

NOTA 12 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto MSC PRODUCTIVO Fondo de Inversión Cerrado no es un contribuyente sujeto a impuestos.

De acuerdo con lo establecido el numeral 2 del artículo N° 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera modificada por la Disposición Adicional Novena de la Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021), establecen “Las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, no estarán gravados por los impuestos al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC - IVA) y a las Transacciones (IT).”

NOTA 13 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se realizaron operaciones en moneda extranjera.

NOTA 14 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 15 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 16 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 18 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de MSC PRODUCTIVO – Fondo de Inversión Cerrado, a esa fecha.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henry Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarreal Garvizo
Síndico



SERCOM+

Fondo de Inversión Cerrado

MSC SERCOM+ - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

MSC SERCOM+ - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	5	100.796.713	-
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3.2 b) y 6	170.127.628	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro		257.692	-
Otros pagos anticipados		-	-
		271.182.033	-
ACTIVO NO CORRIENTE			
Total activo		271.182.033	-
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones		-	-
Total del pasivo		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes en cuotas de participación (Incluye rendimientos)	3.1 f)	271.182.033	-
Total del patrimonio neto		271.182.033	-
Total del pasivo y patrimonio neto		271.182.033	-

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC SERCOM+ - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 18 DE JUNIO Y EL 30 DE JUNIO 2026

	Valor total de las cuotas de los participantes Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 18 de junio de 2026	270.500.000	-	270.500.000
Rendimientos capitalizados y/o distribuidos por el período comprendido entre el 18 de junio y el 31 de junio de 2026	-	682.033	682.033
Capitalización de Resultados del 18 de junio y el 31 de junio de 2026	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2026	270.500.000	682.033	271.182.033

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC SERCOM+ - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	Nota	2026 Bs	2025 Bs
Gastos operacionales	7	(16.284)	-
Márgen operativo		(16.284)	-
Ingresos financieros	8	710.353	-
Cargos financieros	8	(12.036)	-
Márgen financiero		698.317	-
Márgen operativo y financiero		682.033	-
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		682.033	-
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
		-	-
Rendimiento neto del ejercicio		682.033	-

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC SERCOM+ - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 18 DE JUNIO Y EL 30 DE JUNIO 2026

	Nota	2026 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del período comprendido entre el 18° y el 30 de Junio de 2026		682.033
Resultado neto del ejercicio		682.033
Variación neta de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro e impuestos por recuperar		(257.692)
Cargos pagados por anticipado		-
Provisiones		-
Flujo neto generado en actividades de operación		424.341

Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(170.127.628)
Flujo neto obtenido en (aplicado a) en actividades de intermediación		(170.127.628)

Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incrementos (disminución) de préstamos:		
Venta y rescate de cuotas (neto)		270.500.000
Flujo neto (aplicado a) obtenido en actividades de financiamiento		270.500.000

Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Flujo neto en actividades de inversión:		-
(Disminución) aumento neto de fondos durante el ejercicio		100.796.713
Disponible al inicio del ejercicio		-
Disponibilite al cierre del ejercicio	5	100.796.713

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

MSC SERCOM+ - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, ADMINISTRADO POR
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
ESTADO DE OBTENCIÓN DE VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025

	2026 Bs	2025 Bs
Estado de obtención de valor de cuota al 30 de junio de 2026 y 2025:		
Valor de la cartera al 30 de junio de 2026 y 2025	170.127.628	-
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	100.797.659	-
Más: Otros activos	257.692	-
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total Cartera Bruta	271.182.979	-
Menos: Comisiones	(945)	-
Total cartera neta	271.182.034	-
Valor de la cuota	501.261	-
Número de participantes	3	-
Número de cuotas	541	-

Estado de información financiera del total de cuotas del fondo entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025		
Número de cuotas al inicio de actividades	-	-
Más: Número de cuotas vendidas	541	-
Menos: Número de cuotas rescatadas	-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio	541	-
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Más: El saldo total de venta de cuotas al 30 de junio de 2026 y 2025	270.500.000	-
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos financieros netos de gastos financieros) acumulados al 30 de junio de 2026 y 2025	172.772	-
Menos: Distribución de ganancias entre y el 1° de enero al 30 de junio de 2026	-	-
Más o Menos: Marcaciones netas acumuladas al 30 de junio de 2026 y 2025	267.853	-
Menos: Gastos operativos acumulados al 30 de junio de 2026 y 2025	(15.339)	-
Más: Otros gastos e ingresos del período al 30 de junio de 2026 y 2025	257.692	-
Saldo bruto al cierre del ejercicio	271.182.978	-
Menos: Comisiones devengadas al 30 de junio de 2026 y 2025	(945)	-
Saldo neto al cierre del ejercicio	271.182.033	-

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Urdininea D.
Gerente General

Henry Cayllahua Mejillones
Contador General

Jemil Villarroel Garvizu
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA 1 - ANTECEDENTES GENERALES DE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.

En cumplimiento al Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley del Mercado de Valores" del 31 de marzo de 1998 y al Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitido mediante la Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 290 del 8 de octubre de 1999, se constituyó la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), mediante Escritura Pública del 8 de marzo de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones (actual SEPREC) con matrícula N° 07-048342-01 del 28 de abril de 2000.

Asimismo, la Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 442, de fecha 24 de agosto de 2000, autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA).

SAFIMSA tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

A partir del 28 de mayo de 2007, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 375, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), autoriza a Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil S.A. (SAFIMSA), la modificación de la razón social aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2007, siendo su nueva denominación Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A. (SAFI Mercantil Santa Cruz S.A.), el cambio en la denominación social fue autorizado por FUNDEMPRESA (actualmente SEPREC) el 4 de junio de 2007.

SAFIMSA es responsable de proporcionar a los Fondos de Inversión los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la administración de los Fondos de Inversión.

SAFIMSA deberá administrar los Fondos de Inversión a su cargo con el cuidado exigible a un administrador profesional con conocimiento especializado en la materia.

Durante la gestión 2026, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A., tuvo a su cargo la administración de diez Fondos de Inversión Abiertos y tres Fondos de Inversión Cerrados.

NOTA 2 – MSC SERCOM+ – FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

En fecha 17 de diciembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI mediante Resolución ASFI/1287/2025 autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro de

Mercado de Valores de MSC SERCOM+ – Fondo de inversión cerrado, iniciando sus actividades el 18 de junio de 2026.

MSC SERCOM+ – Fondo de inversión cerrado, fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con el número de registro ASFI/DSV-FIC-MSE-006/2025, este fondo de inversión se caracteriza por tener un patrimonio fijo de Quinientos Cuarenta Millones, dividido en Mil ochenta cuotas de participación con un valor nominal de Quinientos mil cada una.

El objeto del Fondo es contribuir con el crecimiento de empresas del sector de comercio y servicios en Bolivia, para promover el desarrollo del Mercado de Valores boliviano, efectuando inversiones en Valores sin Oferta Pública, lo cual les permitirá acceder a nuevos recursos financieros con el objeto de ampliar sus actividades y al mismo tiempo adquirir experiencia en la regulación y normativa del Mercado de Valores, para convertirse en futuros Emisores de Valores de Oferta Pública.

El Fondo también invertirá en Valores de Oferta Pública, local y del exterior, a manera de diversificación; que buscará otorgar a sus Participantes un rendimiento atractivo en el largo plazo.

NOTA 3 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados para cumplir los requerimientos regulatorios y han sido elaborados aplicando las normas contables incluidas en el Manual Único de Cuentas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del Mercado de Valores vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La Circular SPVS/IV/DI-N° 59/2008 de 14 de noviembre de 2008 establece la elaboración del "Estado de Obtención de Valor Cuota e Información Financiera del Total de Cuotas del Fondo" y la Circular SPVS/IV/DI-N 24/2009 de fecha 21 de abril de 2009, requiere la presentación del estado de resultados al cierre de gestión (del 1ro de enero al 31 de diciembre). Las principales diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros, así como el estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión, que no es requerido por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
- De acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas para Fondos de Inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención.
- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad

de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el valor de costo (adquisición o producción) constituye el criterio principal y básico de valuación que condiciona la formulación de los estados financieros llamados "de situación", cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento de un activo, normalmente se debe optar por el más bajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Administración del Fondo de Inversión, realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio/período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

3.1 Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2026, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión, son los siguientes:

a. Moneda extranjera

La contabilidad de Fondo se realiza en bolivianos y las operaciones realizadas en moneda extranjera se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. Las diferencias de cambio provenientes de este procedimiento se registran en los resultados, en las cuentas de ingresos o gastos por diferencias de cambio y mantenimiento de valor, según corresponda. Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es decir de Bs9,76 por USD 1 y Bs6,86 por USD 1 respectivamente.

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 30 de junio de 2026, están valuadas de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y se registran de la siguiente forma:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.



MSC SERCOM+ - FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

Los valores emitidos en el extranjero son valuados en base a precios o tasas de mercado proporcionadas por la Bolsa Boliviana de Valores, mediante información facilitada por las agencias de Información Financiera Internacional autorizadas por ASFI.

c. Inversiones bursátiles en operaciones de reporto

Las operaciones de compra en reporto se registrarán, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios devengados.

El precio del reporto no podrá ser mayor al precio de curva que es el monto calculado a una fecha determinada, considerando el capital más los intereses devengados a una tasa nominal.

En el activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando el Fondo de Inversión actúa como reportado, por el mismo importe, se expone la obligación del Fondo de recomprar los títulos vendidos en reporto, a una fecha pactada y a un precio previamente convenido.

Las operaciones de compra en reporto se registran en la cuenta de activo (Derechos sobre valores adquiridos en reporto) y adicionalmente se registra en la cuenta de activo (Deudores por valores adquiridos en reporto) y una cuenta de pasivo (Obligaciones por operaciones de reporto), la obligación que tiene el Fondo de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

d. Patrimonio neto

El patrimonio neto está conformado por las cuotas de participación adquiridas por los participantes más los rendimientos acumulados.

e. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

f. Cargos operacionales

Los cargos operacionales corresponden principalmente a las comisiones por administración pagadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A, así también pagos por custodia a la EDV, operaciones y mantenimiento de cuotas en la BBV, calificadora de riesgo, pagos a la representante común y servicios de auditoría externa. Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

NOTA 4 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto al ejercicio 2025.

NOTA 5 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Cuentas corrientes moneda nacional	40.796.713	-
Cuentas corrientes moneda extranjera	60.000.000	-
	100.796.713	-

NOTA 6 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 30 de junio de 2026, es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales moneda nacional ⁽¹⁾	89.804.945	-
Valores emitidos por entidades financieras nacionales moneda nacional ⁽²⁾	80.322.683	-
	170.127.628	-

(1) Se encuentra compuesta por Bonos del Tesoro (BTS) en un 56% y Letras del Banco Central de Bolivia con opción a rescate anticipado (LRS) en un 44%.
(2) Se encuentra compuesta por Depósitos a Plazo Fijo (DPF) en un 100%.

NOTA 7 – GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo es la siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Comisiones por administración	(5.541)	-
Gastos operativos de los fondos de Inversión	(10.743)	-
	(16.284)	-

NOTA 8 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2026, es el siguiente:

	2026 Bs	2025 Bs
Ingresos financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	172.772	-
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	279.889	-
Otros ingresos financieros	257.692	-
Total	710.353	-
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(12.036)	-
Total	(12.036)	-

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto de MSC Sercom+ Fondo de Inversión Cerrado al 30 de junio de 2026 alcanza a Bs271182.033, dividido en 541 cuotas de participación cada una por un valor de Bs501,262.43664, de acuerdo con el informe de obtención del valor de cuota e inversión del total de cuotas del Fondo de Inversión a esa fecha.

NOTA 10 – SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N° 2492 (Código Tributario) detalla en su artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto MSC SERCOM+ Fondo de Inversión Cerrado no es un contribuyente sujeto a impuestos.

De acuerdo con lo establecido el numeral 2 del artículo N° 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera modificada por la Disposición Adicional Novena de la Ley N° 1356 (Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021), establecen "Las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, no estarán gravados por los impuestos al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC - IVA) y a las Transacciones (IT)."

NOTA 11 – PATRIMONIO NETO

Los estados financieros 30 de junio de 2026, expresado en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2026:	Moneda Extranjera Bs	CMV Bs	UFV Bs
Activo			
Disponible	60.000.000	-	-
Total activo	60.000.000	-	-
Pasivo			
Otras provisiones	-	-	-
Total pasivo	-	-	-
Posición Larga (Corta)	60.000.000	-	-

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos a la cotización vigente al 30 de junio de 2026, de Bs9,76 por USD 1.

NOTA 12 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2026, no existen activos de disponibilidad restringida en el Fondo de Inversión.

NOTA 13 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2026, no se han reconocido ingresos o gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

NOTA 14 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

En fecha 26 de junio del 2026, se incorpora un régimen cambiario flexible.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial No 245 del 26 de junio de 2026, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la normativa vigente y en el marco de las atribuciones constitucionales reglamentarias del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Resuelve PRIMERO. - Establecer un régimen cambiario flexible, a efectos de fortalecer la estabilidad macroeconómica, preservar la competitividad externa y contribuir al equilibrio de la balanza de pagos. SEGUNDO. - El tránsito al nuevo régimen cambiario será ejecutado por el Banco Central de Bolivia, en el ejercicio de las atribuciones y competencias conferidas por la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995, teniendo como base el reconocimiento de la oferta y demanda diaria de divisas en el sistema financiero.

Mediante Resolución de Directorio N° 88/2026, La Gerencia de Operaciones Internacionales del Banco Central de Bolivia BCB, aprueba el reglamento de operaciones cambiarias, mismo que entró en vigencia a partir de su publicación 26 de junio del 2026.

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, el Fondo de Inversión declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad del 30 de junio de 2026 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de MSC SERCOM+ Fondo de Inversión Cerrado, a esa fecha.


Marcelo Urdininea D.
Gerente General


Henrij Cayllahua Mejillones
Contador General


Jemil Villarroel Garvizu
Síndico